

LAS SESIONES DE CORTES

Al final de la del jueves se debatió sobre los sucesos de Ciudad Real, y en las de ayer se aprobaron varios artículos de la ley de Presupuestos y se rechazaron la fórmula para el pago de haberes al Clero y varias enmiendas sobre el mismo asunto

Madrid, 23 y 24.—Varías horas

Final de la sesión nocturna del jueves

Al cerrar nuestra edición de ayer indicábamos que se dio lectura a una proposición incidental de los radicales pidiendo se tomen las medidas precisas para garantizar la seguridad de la propiedad rústica en la provincia de Ciudad Real.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende la proposición y hace un relato de diversos hechos de arrasamiento de tierras y montes, abusos de sociedades obreras, etc.

El señor CABRERA:—Háblenos también su señoría de Castellar de Santiago.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL ya habíamos de todo si hay lugar.

Continúa diciendo que el estado de la provincia es tal, que es casi imposible la convivencia porque los colonos son los que con sus criados cometen toda clase de tropelías.

El señor CAÑIZARES:—¿Me permite un ruego su señoría? ¿Por qué no convierte esta proposición en interpección para que podamos intervenir todos?

EL PRESIDENTE:—Su señoría hace un ruego que el señor Mendizabal no puede contestar porque no está en su mano el hacerlo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Por mí no hay inconveniente en que se convierta en interpección ahora mismo.

EL PRESIDENTE:—Bien; queda convertido en interpección.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL sigue insistiendo en sus relatos.

El señor MAURA:—¿Qué hace ese gobernador?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Me dice esto su señoría, pero si todos los diputados de la provincia de Ciudad Real me amenazaron con una interpección colectiva, incluso su señoría, si le trasladaba.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Es mucho mejor que el que su señoría tuvo.

El señor MAURA:—¿Sí? Pues vosotros me lo disteis.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Pero era de su señoría. Todos los gobernadores son del ministro de la Gobernación.

El señor MAURA:—Ya diría yo muchas cosas.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL continúa su discurso, insistiendo en que todos estos hechos dan lugar a un constante estado de agresión.

Habla de los sucesos de Castellar, y dice que el problema es aquí tan agudo que es preciso llegar al total desarme de aquella zona, y termina diciendo que más grave aún que el problema social y agrario, que hay que ir a resolver rápidamente para rescatar la riqueza de la provincia de Ciudad Real de quienes la usurpan, estando excluidos de los beneficios de la ley de Reforma agraria.

En cuanto al ministro de la Gobernación, nada que signifique censura; pero si una lamentación que le estimule para proceder con energía.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que el problema que ha planteado el señor Mendizabal no es el problema de Ciudad Real, sino el problema de todo el país, y cree que los términos de éste son otros distintos, porque se habla mucho de fuentes de riqueza; pero, ¿qué le importa al trabajador hambriento esta riqueza?

El no siente más que su hambre, su tragedia, la opresión de que es víctima, y es a los elementos burgueses a quienes más interesa conjugar esa riqueza con los intereses del trabajador. Y cuando no se hace eso, esa miseria tiene derecho incluso a inmolarse en el asalto y en el crimen (fuerzas rumores) y él, por defender a esos trabajadores hambrientos, sería capaz de dejarse asesinar de la manera infame y dantesca que han asesinado a esos cuatro pobres trabajadores en Castellar.

El señor CABRERA hace constar que las propagandas que los socialistas hacen en las Casas del Pueblo de Ciudad Real es una propaganda de calma y de reconcentración de tranquilidad, diciendo a los trabajadores que aguarden, que ya llegará su hora.

Se había de anarquía, pero habría que precisar de quién parte ésta, pues él sabe que en el partido de infante los patronos organizan las talas de árboles de los montes destinados a la Reforma agraria. Da dos nombres de estos patronos y el señor Mendizabal se levanta furiosamente y dice: Eso es falso y propio de la condición moral de su señoría.

(Fuerzas rumores y campañas de la Presidencia).

Los socialistas increpan al señor Mendizabal.

El señor DEL RIO (don Cirilo) interrumpe, advirtiendo al orador que es imposible que esos señores hagan lo que les atribuye.

El señor CABRERA dice que sus informes son oficiales y añade otros hechos en que los patronos cometen tropelías con los obreros socialistas, habiéndose llegado a privar de luz a un pueblo por tachado de socialista.

Añade que existen frente a las Casas del Pueblo socialistas, Casas del Pueblo radicales y progresistas y hasta mauristas, sin que él quiera decir que éstas sean organizadas por los compañeros diputados que se sientan en estos escaños.

Por si quiere hacer constar que poco antes de los trágicos sucesos de Castellar de Santiago algunos diputados radicales reunieron a los obreros radicales en una finca, les dieron de comer y de beber y se dedicaron a lanzar ante ellos toda clase de injurias sobre los socialistas, diciéndoles que era preciso acabar con la tiranía socialista. ¿Quién, pues, realiza las propagandas subversivas?

(El señor Besteiro vuelve a la Presidencia.)

Añade que el principal motivo de la ofensiva de la clase patronal es la aplicación de la Reforma agraria, y es preciso llegar al desarme completo de los patronos de la provincia, que son los únicos que tienen armas.

Por tanto, cree que la solución es poco más o menos la que apuntaba el señor Mendizabal. La rápida aplicación del cultivo intensivo.

Los diputados socialistas han calado en las Casas del Pueblo las impresiones de los trabajadores, pero eso se ha acabado. Ya es imposible seguirles recomendando calma. No podrán contenerlos ya, aunque quisieran (aplansos de los socialistas).

El señor PINUELLA, también de la minoría socialista, interviene reafirmando y ampliando lo dicho por el señor Cabrera.

El señor ALBERCA interviene también para decir igualmente que los diputados de izquierda han predicado siempre en Ciudad Real de una manera equívoca, a pesar de los esfuerzos que para ello han tenido que hacer, dada la situación; pero cree que hay que ser consecuentes y no decir en los pueblos otra cosa que la que se dice en el Parlamento, y termina diciendo que es la política excesivamente transigente del Gobierno la que ha conducido a esta situación.

El señor DEL RIO (don Cirilo) cree que, en efecto, hay una lucha planteada en la provincia de Ciudad Real entre impacientes legítimas e intereses lesionados.

Dice que, sin embargo, hay muchos patronos que se esfuerzan por seguir las medidas sociales con la mejor buena fe. Lamenta los sucesos de Castellar de Santiago y tiene las más enérgicas palabras de condena para ellos. Dice que él, como abogado, se niega a defender a los procesados por ello, pero tiene que reconocer que también los obreros habían contribuido a crearse el ambiente de que fueron víctimas.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL rectifica brevemente. El ministro de Agricultura subraya que en los discursos pronunciados se ha deslizado una censura por la labor que ha dejado de ser realizada en la provincia de Ciudad Real por el Ministerio de Agricultura. Pero tiene que decir que no cree en la lentitud de la Junta agronómica provincial sobre la aplicación del laboreo forzoso, que ha de investigar en qué sitios se han constituido las Juntas municipales y cuál ha sido su actuación en la provincia.

En cuanto al cultivo intensivo, éste se dio para la provincia de Badajoz y se extendió luego a Cádiz. Últimamente se ha querido que se extendiera a Ciudad Real, pero sin que se manifestara urgencia en la aplicación del decreto. Si se hubiera dado esta urgencia, hay que tener la seguridad de que el ministro hubiera concentrado en Ciudad Real el número suficiente de ingenieros para la mayor rapidez de la aplicación. Por lo que hace a la Reforma agraria, hay que aplicarla ateniéndose a ella y ella señala unos trámites, y si éstos se apresuran no pueden saltar; así el Gobierno, al darle el ejemplo de cumplir la ley, hará que los obreros y patronos la cumplan también. El ministro de la Gobernación hace constar los términos inopinados en que se ha planteado este debate y como se ha creído en el caso de aceptar la interpección que se ofrecía, por lo que ha de contestar sin datos precisos al de contestar al gobernador de la provincia. Defiende al ha acudido en cada momento a cada sitio donde

se producía un conflicto y la unanimidad con que los diputados de la provincia le defienden es su mejor garantía.

El señor MAURA:—Pero es bien patente que ese gobernador es impotente para dominar los conflictos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Lo que sucede es que todos los que conocen su actuación le alaban y sólo el señor Maura, que no la conoce, le fustiga.

Añade que él no puede tomar medidas sin estar bien informado.

El señor MAURA dice que él no tolera nunca esos gobernadores que no resuelvan o se paraban en pruritos para la defensa del orden público.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Porque su señoría tenía las manos libres y no tenía siquiera que dar cuenta al Consejo de ministros. Además, yo no soy partidario de emplear la fuerza porque si, sino en último extremo, y cuando sucede, como ocurrió ayer en Montiel, que la gente que va a asaltar una finca va capitaneada por un grupo de propietarios, entonces en el ministro surge la duda de que aquella pobre gente sea la única culpable. El único reproche que se puede hacer al ministro de la Gobernación es que en Ciudad Real, como en muchas provincias, hay mucha gente armada, pero hay que tener en cuenta que estas armas son en su mayoría armas de caza, y cuando el ministro ha querido restringir este uso, se ha encontrado con que estas licencias eran solicitadas por personas solventes y respetables, y con que si impedía su comercio ponía en grave aprieto a la industria armera del Norte. Y si los obreros de Castellar no tenían armas también, es porque aún no habían sido despachadas las licencias. Pero está dispuesto a llegar al desarme total radicalmente. Y sin mostrarse dispuesto a prestar oídos a ningún género de consideraciones, pues está seguro de que los mismos que ahora le piden el desarme, le pedirán la tolerancia para el uso de armas. Pero insiste en que no está dispuesto a ceder.

Termina diciendo que hay algo que se ha dado como un hecho: que cuando hay exaltaciones de tipo político, y ello da lugar a situaciones violentas, son los propios partidos y sus hombres responsables los llamados a remediar esta tirantez de sus organizaciones y a coordinar la actividad de los elementos respectivos. Así, pues, las medidas que se han solicitado están tomadas ya. Se ha procedido al desarme y las autoridades tienen órdenes severos.

Queda terminada la interpección y se levanta la sesión a las seis y media.

LAS SESIONES DE AYER

A las 4'45 abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el banco azul, los señores GIL-ALTA, ALBORNOZ, CARNER, DOMINGO Y PRIETO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Se discute el de la Comisión de Presupuestos para concesión de un crédito extraordinario de 404.000 pesetas al presupuesto de gastos, para satisfacer a los propietarios de los automóviles al servicio de los Ministerios civiles el importe de los vehículos de que se hizo cargo el parque de la Dirección de Seguridad.

El señor NIEMBRO defiende un voto particular pidiendo que se abra expediente para depurar las responsabilidades que puedan derivarse de la incautación de los coches.

Cree que existen responsabilidades que pueden alcanzarse a altas personalidades.

El señor SABRAS:—La Comisión no puede oponerse a nada que sea claridad en esta cuestión, aunque no comparte las teorías de S. S.

El señor NIEMBRO:—En vista de esas palabras, no tengo inconveniente en retirar el voto.

Se aprueba el dictamen. El señor ALBORNOZ lee el proyecto del Tribunal de Garantías.

El señor BESTEIRO advierte que el proyecto tiene tal importancia que procede nombrar una Comisión especial para que los dictamine.

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de los radicales, dice que cree que la Comisión permanente de Justicia puede dictaminar.

El señor BESTEIRO:—Mis palabras implican únicamente el deseo de utilizar un medio reglamentario.

Se aprueba el párrafo tercero del artículo primero del dictamen sobre concesión de un crédito extraordinario de 8.333.333 pesetas para realizar asentamientos, y el artículo 15 del dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas para remediar los daños causados por los temporales en Girona y Zaragoza.

También se aprueba otro que excede de un millón, para premio de cobranza de contribuciones e impuestos.

Se toman en consideración varias enmiendas del señor PEIRE sobre reclutamiento, otra del señor CALOT autorizando a la Diputación de Valencia para enajenar varias fincas y convertir su importe en deuda pública, y otra del señor FRANCO (don Gabriel), creando un Tribunal especial para depurar las responsabilidades de gestión de la época de la Dictadura.

Se aprueban definitivamente dictámenes, incluso el referente a las construcciones navales para México.

Se discute el articulado de la ley de presupuestos para 1933.

El señor VERGARA da unas explicaciones que solicita el señor Leizaola, y se aprueba hasta el artículo 16.

El señor MARTINEZ MOYA defiende una enmienda al artículo 17; pero, rechazada por la Comisión, la retira.

Se aprueban hasta el artículo 32. Al artículo 33 la Comisión acepta dos enmiendas del señor MARTINEZ MOYA que quedan como artículo intermedio, para incrementar los premios sederos de los criadores de moreras.

Se aprueban hasta el artículo 40. Se acepta una enmienda del señor IRANZO al artículo 41, en el sentido de que los profesores de Religión de los Institutos nacionales a que se refiere el artículo 28, cobren los dos tercios del sueldo por Clases Pasivas.

Se aprueban los artículos 42 y 43, y se pone a debate el artículo 44, que dice que el Gobierno presentará a las Cortes dentro de 1933 un proyecto de ley regulando el Estatuto correspondiente a los miembros del Clero que estuvieren legalmente adscritos al servicio oficial del culto, en el que se señalarán los derechos individualizados que puedan concedérseles y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos.

La Comisión acepta un voto particular del señor BAEZA MEDINA, pidiendo la supresión del artículo.

El señor FANJUL:—Me extraña que haga esta declaración la Comisión cuando por unanimidad se acordó aprobar este artículo.

Posteriormente no se ha reunido la Comisión.

He de protestar enérgicamente de la informalidad con que se procede.

El señor CALDERON:—No comprendo semejante falta de seriedad, precisamente cuando nosotros, en aras de la concordia y no estando conformes con el proyecto del señor Albornoz, no discutimos el asunto y aceptamos el artículo 44 tal y como está en el dictamen. No es esta la manera de llegar a la convivencia parlamentaria.

No tengo más que decir.

El señor GUERRA DEL RIO muestra también en extrañeza por la conducta de la Comisión. Esta falta de formalidad constituye una política de enajenación, reclamada por alguna ultratremista que desea demostrar que ellos solos son los revolucionarios. (Protestas e interrupciones de los radicales socialistas.)

El señor BAEZA MEDINA:—La Comisión volvió a reunirse y nadie tiene la culpa de que no asistieran los señores Guerra del Río, Calderón y Fanjul. En esa reunión se acordó, después de consultar el caso con el Gobierno, aceptar el voto.

El señor GUERRA DEL RIO:—No hubo reunión, porque a nadie se le dejó a juicio del país esta manera de proceder de la mayoría del Gobierno, y a ellos correspondió la responsabilidad.

El señor FANJUL:—Conviene que todos se enteren de lo ocurrido. Los miembros de las minorías gubernamentales reconocieron la condición humanitaria que avalaba la fórmula, mas se reservaron hasta conocer la opinión del Gobierno.

Sepa el país que al la Cámara re-

ghaza la fórmula es por mandato del Gobierno.

El señor ALBORNOZ:—No sé cómo el señor Calderón ganó la primera batalla en la Comisión; pero me conviene hacer constar que por parte del Gobierno no hay ninguna maniobra.

De haberla será por parte de quienes intentan, mezclar en el articulado del presupuesto una cuestión que no tiene relación con ello.

El artículo 44 que se proponía era anticonstitucional, pues la carta fundamental nos obliga a que en un plazo de dos años queda extinguido el presupuesto de Culto y Clero, para lo cual ha de hacerse una ley especial, y esta extinción no tendría viabilidad posible de aprobarse ese artículo.

El Gobierno no manda nada. No hace más que poner de manifiesto la evidencia en el sentido de la Constitución.

El señor CALDERON:—La Comisión no ha dado conocimiento de este voto particular a los miembros de las minorías y ruego a la Presidencia que diga si esto es o no hecho.

El señor BESTEIRO:—No puedo dar tal declaración porque es asunto que no me compete. La Cámara debe resolver el caso.

El señor NIEMBRO:—He observado que en este Parlamento, sin motivos fundados, se han infringido leyes y reglamentos por verdaderas alimiedades y a veces por mantenerse en el banco azul.

Estoy conforme con el criterio total del artículo 44 y si éste no se acepta, qué se dirá del 47, que afecta a la Generalidad?

La fórmula aceptada en la Comisión por socialistas y radicales socialistas en nada prejuzga la cuestión. Se deja en libertad al ministro de Hacienda para cumplir la Constitución.

Ahora se trata de una cuestión política de conveniencia de mayoría, como ocurre con la de la Generalidad.

El señor ALBORNOZ:—Yo no he coaccionado a nadie, y mi decreto obedece a una petición del señor Calderón al discutirse el presupuesto de Justicia. Se me invitaba por muchos a presentar el proyecto de extinción del Clero, y ahora pensáis de otro modo y habéis en contra de la sociedad parlamentaria.

El señor SANTALO:—La minoría de la Izquierda catalana sigue conforme con el artículo 26 de la Constitución. Por eso nos vimos sorprendidos en la Comisión con el artículo 44, que coarta la libertad de Acción del Gobierno, y por ello propuse una enmienda que derogaba tal artículo. Fue aceptada por el señor Guerra del Río y otros diputados; pero luego, sin saber cómo, el artículo quedó redactado tal como viene. Entonces yo pedí que mi enmienda constara en acta.

En una segunda reunión, el señor Baeza Medina dió a conocer su voto particular y se acordó consultar al Gobierno.

Después, esta tarde, en el banco de la Comisión ha habido un cambio de impresiones y yo he insistido en reconocer que el voto particular responde más al espíritu de la Constitución que al artículo del dictamen.

El señor BESTEIRO, contestando a unas observaciones del señor Azcárate, dice:

Para mí no hay modificación del dictamen. Estamos ante un caso irregular. Hay una propuesta de la mayoría de la Comisión, que no se puede decir que la haya aceptado la Cámara, pero hay que respetarla y sólo queda ahora que la Cámara decida mediante votación.

El señor CORNIDE:—A mí no se me ha dado conocimiento del voto particular.

El señor BEUNZA:—La propuesta no tiene forma reglamentaria y no se puede llevar a cabo.

El señor BESTEIRO:—La forma es perfectamente reglamentaria.

El señor CALDERON:—Si el voto pasa a ser dictamen, deseo saber si se podrán presentar a él votos particulares y enmiendas.

El señor BESTEIRO:—No; pero S. S. tiene derecho a reproducirlo por otra enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO:—La minoría radical votó íntegramente el artículo 26; pero no está conforme con el procedimiento seguido en este voto particular. No queremos que nuestros votos se confundan con los de las derechas, y reservándonos el derecho a discutir la posición a fondo cuando se presente la ley especial, la minoría radical se abstiene de tomar parte en esta votación.

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—Nuestra minoría no puede votar este voto, porque la Constitución da un plazo de dos años para resolver el asunto y ahora se va por el atajo, suprimiendo el presupuesto de Culto y Clero.

El señor BOTELLA ASENSI:—La posición constitucional es la del Gobierno y aplaudo por ello al ministro

de Justicia. El artículo 44 infringe la Constitución, y eso es lo que quiere las derechas para desacreditarla.

Formula observaciones sobre la interpretación que la Comisión Jurídica asesora y la mayoría dan al asunto.

El señor BESTEIRO niega que exista discrepancia de criterio entre el suyo y el de los de la Comisión asesora y mayoría. Y aunque lo hubiese—dice—, no tengo nada que decir sobre ello.

El señor LEIZAOLA explica brevemente su voto en contra.

El señor JIMENEZ ASUA:—Yo creo que, aprobado el voto particular que pide la supresión del artículo 44, no cabe presentar enmiendas, porque ha desaparecido el dictamen.

El señor BEUNZA habla para explicar el voto y la Cámara le oye hostilmente.

Se queda de la forma en que se ha aceptado el voto por la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA:—El voto particular era conocido por los señores que lo impugnaban. (Protestas en los agrarios y contraprotestas en la mayoría.)

El señor BEUNZA insiste en seguir hablando, pero la actitud de la Cámara impide oír sus palabras.

Renuncia a hablar, por haberle llamado la atención la Presidencia, cosa que no ha hecho con otros, lo que indica que hay diputados de dos clases.

El señor CALDERON reproduce sus anteriores manifestaciones en medio de un gran jaleo.

Por fin, se procede a la votación, que es nominal, a petición de los agrarios.

Los radicales se ausentan del salón.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a dar cuenta de la votación.

Las derechas piden que se lean los nombres de todos los votantes.

El señor BESTEIRO, indignado:—Se leerán. Pero puestos en este plan advierto a los señores diputados que la sesión será continua y se cumplirá estrictamente el reglamento, sin categorías de diputados.

(Voces en los agrarios: ¡Bueno, que lo sea!)

Han votado en pro 186 y en contra 44. Queda aceptado el voto particular.

El señor FANJUL desea reproducir como voto el primitivo dictamen.

El señor BESTEIRO:—Le ruego que no complique la cuestión.

El señor MAURA:—Me he enterado de que la sesión va a ser permanente; pero no sé si el acuerdo lo ha tomado la Cámara. Si la sesión es permanente, mi minoría se retirará y dejará a la mayoría la solución del asunto. No creo que sea preciso que hoy se apruebe el presupuesto. En estas condiciones no se puede trabajar.

Los señores MARTINEZ DE VELASCO Y GUERRA DEL RIO opinan lo mismo.

El señor BESTEIRO:—Hay un acuerdo de la Cámara para declarar la sesión permanente cuando no se cumpla el plan trazado de trabajo. Ahora, además, se ha presentado una serie de enmiendas encaminadas todas a lo mismo, a restablecer el artículo 44, cosa que no puede ser, porque las minorías no pueden rectificar un acuerdo tomado por la mayoría, y esto es esencialmente la obstrucción.

El señor ALZPUN propone como solución: que se acepte por lo menos una parte del artículo 44.

El señor BESTEIRO:—Yo propongo que se suspenda ahora la sesión y se reanude luego para terminar los presupuestos.

El señor MAURA:—Pues yo propongo que se suspenda la sesión hasta el día 27.

El señor BESTEIRO:—Es necesario atender la conveniencia de todos los diputados y hay factores que desean marcharse hoy.

El señor AZANA:—Yo apruebo la propuesta de la Presidencia, y la sesión debe continuar hasta que quiera la Cámara.

El señor MAURA:—Eso es una permanente disimulada.

El señor BESTEIRO:—Creo que deben hacerse los últimos sacrificios, ya que tantos se han pasado. Se debe volver esta noche hasta que el cansancio de la Cámara lo permita.

Las oposiciones no aceptan esto y se produce en la Cámara un estado de agitación que origina bastante vociferio.

Después de un largo rato, en el que negaban Maura y Besteiro sobre la sesión nocturna, el presidente de la Cámara dice:—Quedamos en que nos reunimos esta noche a las diez y media y prolongaremos la sesión por un tiempo prudencial, procurando aprovecharlo.

El Partido Republicano Conservador

Comunica a cuantos deseen asistir al banquete que se celebrará el 8 de enero próximo, en honor de don MIGUEL MAURA, que pueden recoger las tarjetas para el mismo en la Secretaría del Circulo, República, 40, hasta el día 1 de enero

PRECIO DEL CUBIERTO, 16 PESETAS

Festas y en medio de un gran bullicio se levanta la sesión a las 8'55 de la noche.

SESION NOCTURNA

A las once menos veinticinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Carrer y Albornoz.

Se aprueban algunos dictámenes, entre ellos la prórroga del plazo para presentar reclamaciones sobre los bienes de la Compañía de Jesús.

Continúa la discusión del articulo de la Ley de presupuestos.

El señor FANJUL apoya un voto particular del articulo 44, que antes se suprimió en virtud de la admisión del voto del señor Baeza Medina.

Expone las razones de justicia que le obligan a pedir a la Cámara que se atienda al Clero rural, para evitar que quede en situación lamentable. A estos sacerdotes se les debe reconocer la dotación, para evitar que se les haga de distinta condición que a los demás ciudadanos.

El señor ALBORNOS:—Aprovecho la ocasión para dirigirme a los sectores republicanos y especialmente a radicales y federales que tienen en su programa la separación de la Iglesia del Estado y la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

Si resucitase Pl y Margall se avergonzaría de sus discípulos.

La petición del señor Fanjul es imposible aceptarla, así como las enmiendas que se van a examinar, examinadas todas al mismo fin; pues no es legal, por impedirlo el articulo 26 de la Constitución, que señala un plazo máximo de dos años para que ese presupuesto esté totalmente extinguido.

El Estado no puede reconocer lo que no reconoce a las demás Iglesias. No cree igual el caso de los sacerdotes al de los militares y jueces, porque estos dejan de ser militares y jueces y no tienen de qué vivir. El sacerdote, en cambio, sigue siendo sacerdote, y puede dedicarse a su profesión. Militares y jueces tienen derechos naturales en virtud de un Estatuto; además significa una jubilación, en tanto que los curas no quedan jubilados al separarse la Iglesia del Estado, sino que siguen trabajando en su profesión y cobrando emolumentos. (Protestas en las derechas).

Afirma que el Gobierno se podrá equivocar, pero obra de buena fe. A los sacerdotes no se les puede considerar excedentes forzados, porque no se les ha separado de ninguna plantilla, y no encuentra forma legal de encuadrarlos en las Clases Pasivas.

No soy enemigo de la Iglesia y ante la pobreza del Clero rural mi sensibilidad es igual que la de los demás diputados, pero no es justo acceder a la que se le ha pedido. La Iglesia tiene recursos, entre ellos el de la Bula, para atender a esos sacerdotes. En Madrid solamente, ascendieron a ocho millones de pesetas los ingresos. Además tienen derechos de secretaría, Patronatos, Escuelas pías etc.

No quiere dar cantidades fantásticas, pero estos bienes, unidos a los de las Comunidades religiosas que en Madrid solo tienen 320 conventos y algunos valem más de un millón de pesetas, alcanzan cifras muy elevadas.

Recuerda que, siendo diputado el señor Martín Lázaro, declaró en el Congreso que los bienes de la Iglesia se elevaban a 350 millones de pesetas. Lo que pasa es que la administración eclesiástica deja mucho que desear.

El obispo maneja los bienes de la Diócesis sin fiscalización y la Iglesia debe realizar en España economías considerables.

España no puede sostener un gran ejército ni grandes Universidades y, sin embargo, tiene una Iglesia con 63 Obispos, dos en algunas provincias. En Menorca hay Diócesis con 16 parroquias. Cree que las Diócesis pueden reducirse a la mitad.

Hay Cabildo catedral que tiene 62 miembros y el que menos tiene 28. En Baviera se han reducido estos Cabillos a 10 o 12 canónigos.

Hay mucho que hacer por la Iglesia en España y hacer mal en no decir la verdad, explicando en vuestras propagandas que la República va a dejar en la miseria a los curas. De esa miseria no tiene la culpa la República ni el Estado laico, sino la Iglesia que no administra bien los bienes y reparte el dinero entre los altos cargos, dejando desatendidos a los humildes. (Aplausos en la mayoría).

El señor FANJUL rectifica. Dice que no se trata de que la Iglesia sea o no rica, sino de que se reconozcan los derechos de los curas.

Lamenta que el Gobierno cierre la puerta a toda fórmula, y le hace ver la responsabilidad que contrae.

El señor GUERRA DEL RIO:—Los radicales tienen en su credo la supresión del Culto y Clero, pero lo que se combate es una cuestión de procedimiento y lo considera una maniobra parlamentaria.

En el seno del partido hay católicos que han tenido que violentar su conciencia por disciplina política.

Dice que los radicales en la Comisión votaron el dictamen del Gobierno, que era el articulo 44, pero que luego ha venido lo demás.

De todos modos, como los radicales no pueden votar contra el criterio del Gobierno en este asunto, se abstuvieron.

El señor NIEMBRO:—Los federales siguen obedientes al programa de su partido. Solo se ocuparon de la cuestión de procedimientos y el problema no debió traerse aquí ahora cuando hay otros más interesantes como el de la Generalidad que debe tratarse. (Protestas y voces, ¡vaya un federal!). En el seno de la Comisión todos acataron la propuesta del señor Calderón. Es bien la supresión del presupuesto de Culto y Clero, pero por el camino legal.

El señor BEUNZA explica su voto, repitiendo los argumentos reiteradamente expuestos sobre el cambio de criterio en la Comisión en el espacio de 24 horas.

El que no haya presupuesto de Culto y Clero no es inconveniente para un concierto con los que tantos años han estado fomentando la cultura nacional (Rumores).

Dice que los ingenieros militares siguen siendo ingenieros después de jubilarse, y sin embargo, continúan percibiendo su sueldo.

En votación nominal se desecha el voto particular por 157 votos contra 35.

El señor MOLINA apoya una enmienda, intentando restablecer el articulo 44.

DON BASILIO ALVAREZ interviene para referir su propia vida como sacerdote, hablando de la amargura de la juventud para conseguir el sustento, hasta que se decidió a entrar en una carrera liberal como la de abogado.

Los clérigos—dice—se morirán de hambre si la República los abandona.

En votación nominal se rechaza la enmienda, por 166 votos contra 33.

El señor GUALLAR defiende otra enmienda en términos análogos.

El señor BESTEIRO pregunta cuándo se reanudarán las sesiones, pues es sabido que esta se termina en el momento en que se decide sobre ello.

El señor NEGRIN, por los socialistas, pide que se celebre sesión hoy sábado.

El señor REY MORA, por los radicales, pide que no se celebren sesiones hasta el martes.

El señor ANSO, por Acción Republicana, ruega como cosa personal, que la minoría agraria diga si se muestra dispuesta a retirar las enmiendas, porque en ese caso podría lograrse un acuerdo para no celebrar sesiones hoy, sábado.

El señor MARTINEZ DE VELASCO dice que si eso significa una coacción no retirará las enmiendas.

El señor AZAÑA:—El Gobierno no ha intervenido en ningún sentido.

El señor ALBA pide que se llegue a un acuerdo y no se arrolle a la minoría agraria.

El señor ANSO insiste en que la minoría conteste si retira las enmiendas.

El señor MAURA:—La minoría agraria, dándose cuenta de la responsabilidad que contrae obstruyendo la labor de los presupuestos, accede, seguramente, a retirar las enmiendas si se celebra sesión el martes.

El señor AZAÑA:—Aunque no he querido exponer mi opinión personal, coincido con el señor Maura, en que no debe celebrarse sesión hoy, sábado.

Así se acuerda, levantándose la sesión hasta el próximo martes.

eran las 2'25 de la madrugada.

Al terminar la sesión, los diputados se agitaron manifestando que ellos continuarán su obstrucción en la parte que se refiere al traspaso de servicios a la Generalidad.

La subasta de las variantes de las carreteras del Rasillo y Villanueva a Ortigosa

Zaragoza, 23.—11 noche

En las oficinas de la Mancomunidad se ha celebrado esta mañana la apertura de pliegos para la construcción de las carreteras siguientes:

Variante de la carretera de Ortigosa a El Rasillo, presupuesto de contrata 82.243'01 pesetas.

Los pliegos presentados iban formados por los señores siguientes, que se comprometían a efectuar las obras por las cantidades que se expresan en pesetas:

Pavimentos Asfálticos, Madrid, 75.000

D. Evaristo Giménez, Zaragoza, 73.105

D. Antonio Ausejo, Logroño, 69.990

D. Hipólito Ontañón, Ortigosa, 63.815

D. Melquíades Velilla, Alfaro, 63.261'70

D. José Gil, Logroño, 67.676

D. Víctor Blázquez, de Soria, 66.240

Eñeños y Cia., S. L., Bilbao, 65.712

D. Antonio Iriarte, Ofiate, 65.000

D. Fernando Forca, Madrid, 57.000

Se le adjudica provisionalmente a este último señor, que ha hecho una rebaja de un 30'7 por ciento.

Variante de la carretera de Villanueva a Ortigosa. Presupuesto de contrata 191.570'37. Presentaron pliegos los señores siguientes, ofreciendo ejecutar las obras por las cantidades que se indican:

D. José Varón, Zaragoza, 130.000

Pavimentos Asfálticos, Madrid, 178.000

D. Víctor Blázquez, Soria, 173.765

D. Antonio Iriarte, Ofiate, 172.000

D. Evaristo Giménez, Zaragoza, 162.547'98

D. Isidoro Gil, Logroño, 157.477'68

Eñeños y Cia., S. L., Bilbao, 153.065'26

D. Fernando Forca, Madrid, 136.999

Se le adjudicó, también, provisionalmente, a don Fernando Forca, en la cantidad indicada, que supone una rebaja de un 29 por ciento.

La diferencia entre los presupuestos de contrata y las cantidades propuestas por el señor Forca, es de 80.814'93 pesetas.

AGENCIA THEMIS GENERAL DE NEGOCIOS

S. Bernardo, 18. MADRID. Teléf. 96312

Certificados penales, última voluntad, presentación documentos, oposiciones, cumplimiento exhortos, cédula créditos, administración fincas, Gestiones en general.

¿Cuál es la noticia interesante que anunciaba ayer el señor Lerroux?

El jefe radical la ha hecho conocer en secreto a un periodista para que confirme ser la misma cuando se adopte resolución por el Gobierno

Madrid, 23.—12 noche

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, le rodearon los periodistas, preguntándole qué noticia era la que ayer anunció como de máximo interés.

Le dieron cuenta de las manifestaciones del señor Largo Caballero al salir del Congreso, y el señor Lerroux contestó:

—Pues la noticia existe. Yo no puedo decirles a ustedes cuál es. Ahora bien; para que vean que hablo en serio y que la noticia tiene interés, podemos hacer una cosa. Ustedes designan un compañero, yo le comunico la noticia, para que no la publique y únicamente para que la sepa, con la garantía de una absoluta reserva, y él puede decirles a ustedes si efectivamente es noticia de interés. Su compañero tendrá constancia de que la noticia existe, y cuando se produzca podrá confirmar que es la que yo he dicho.

Los periodistas designaron un compañero, que se separó unos pasos con el señor Lerroux.

Los demás informadores insistieron cerca de Lerroux para que hablara; pero se mantuvo en su reserva, diciendo solamente:

—No es noticia política, ni de orden público; pero aparecerá en la "Gaceta" y tiene interés.

El periodista que había recibido la confidencia fué abordado por sus compañeros; pero se negó en absoluto a revelar nada.

Los reporteros encaminaron entonces

sus gestiones cerca de otras personalidades.

Los ministros de Justicia y Trabajo dijeron que nada sabían y con algún humorismo convinieron en la posibilidad de que existiera tal noticia.

—Yo—dijo el señor Largo Caballero—, no puedo suponer que pueda ser. En la esfera de acción del Gobierno no hay nada importante, como no sea que mañana va a nacer un nuevo Jesús.

El señor Guerra del Río, que también fué interrogado, dijo que nada había querido manifestarle el señor Lerroux.

El señor Ayuso, que parecía estar enterado, declaró en el interrogatorio a que le sometieron son los periodistas, que sabía tan poco como ellos.

El periódico "Informaciones", al insertar la anterior referencia del señor Lerroux, pone en su boca las siguientes palabras:

Puesto que el Gobierno sigue sin facilitar esa noticia, yo me creo en el caso de decir a ustedes. Creo que están haciendo por que nazca un Pavía. El Pavía no surgirá, y aunque surgiera, no lograría nada. No quiero añadir más porque creerían que mis palabras eran producto del despecho. Lo que aseguro es que la noticia no se refiere a crisis ni a conflictos y que saldrá en la "Gaceta".

El señor Azaña, comentando estos rumores, dijo también en tono humorístico:

Acaso sea que el lunes van a ser disueltas las Cortes.

La decadencia del liberalismo

La palinodia cantada con ruda sinceridad por el maestro Unamuno en su conferencia del Ateneo y en repetidas declaraciones a la prensa nacional y extranjera, ha vuelto a llamar la atención sobre la crisis del liberalismo como doctrina política, de la que el filósofo salmantino fué uno de los más fervorosos partidarios; ahora cuando creía haber logrado su realización, reconoce en cambio su irremediable fracaso.

Y para subrayarlo, en el mismo periódico que fué su mayor doctrina, aparece la incitación a las clases medias de sumarse al proletariado para derribar al capitalismo, abocándole al comunismo del que el gran sintetizador de la historia y de los destinos de España aborrece.

La doctrina liberal considera en lo social que el bien y el mal tienen iguales derechos: en lo político, que el poder emana de la soberanía del pueblo y en lo económico admite que los intereses están regidos por leyes naturales suficientes para armonizarlos.

La expresión del liberalismo está contenida en la "Declaración de los derechos del hombre de 1789 inspirada por el individualismo nacido de la exasperación contra el despotismo individual: la fórmula liberal por excelencia es "cada uno para sí mismo".

Pero la negación de todo lazo social en la religión, en la política y en la economía, contrasta tan evidentemente con las exigencias de la vida práctica, que nunca tuvo fuerza constructiva y dio lugar únicamente a movimientos destructores: en religión trajo el anticlericalismo, en política, el parlamentarismo y en economía, el caos capitalista.

Coincidiendo con el desarrollo del industrialismo que multiplicaba sus medios de acción, el capitalismo alcanzó un desarrollo arbitrario y excesivo, dando origen a la plutocracia, empujó el incremento demográfico y la exclusión de la población en clases hostiles.

Para contener el empuje proletario la doctrina liberal fué evolucionando hacia la democracia parlamentaria, que lejos de contener los desmanes de las masas las empujó hacia el burdo materialismo que desemboca en el socialismo, cuyo objetivo final es el comunismo. Desdiciendo los factores morales, el

socialismo llega a la negación completa del individuo que el liberalismo pretendía erigir en eje de la sociedad y en cambio el socialismo reduce a un engranaje irresponsable de la misma, que se encarga de sacar provecho de sus medios y se provee a sus necesidades.

Para adueñarse de los instrumentos de la producción y establecer la economía colectiva que constituye la base de su sistema, el socialismo reformista utiliza la organización liberal democrática del parlamentarismo, en tanto que el socialismo revolucionario o comunismo intenta desplazar violentamente la actual organización por medio de la revolución social.

En ambos casos el objetivo final es la socialización de los medios de producción y de los consumos: el individuo que habrá pretendido librarse del despotismo anónimo e irresponsable encubierto por la ficción del parlamentarismo.

El parlamentarismo escogió originalmente como medio de fiscalización del poder por medio de una política de ideas ha degenerado en un simple instrumento de selección de los encargados del poder a base de una política de intereses: la soberanía del pueblo se reduce en definitiva a designar periódicamente no siempre del todo libremente—los que a su vez designarán—también entre límites relativamente estrechos—los encargados de ejercer el poder, teniendo que renunciar a una fiscalización continua y eficaz del mismo.

Esta perspectiva es poco alentadora y sin embargo responde a la realidad: no extraña, pues, que Unamuno, al que nadie puede arrebatarse sus méritos de indagador y de sintetizador profundo, se haya dado cuenta del peligro que representa para la humanidad y para España.

El fracaso del liberalismo político es rotundo y evidente: en la práctica está abandonado por todos los regímenes, aun de los que teóricamente lo escriben como doctrina para combatir otros intentos nuevos de organización social.

Ahora bien: la evolución de la organización política debe amoldarse al desarrollo demográfico, cultural y económico con sus inevitables fluctuaciones y por lo tanto, no puede adaptarse a esque-

mas determinados de antemano, a base de teorías abstractas.

La política es un continuo entrelazar del presente con el pasado y con el porvenir, sin que sea posible sintetizarla en una fórmula única y duradera: las doctrinas son artificios humanos auxiliares para facilitar el estudio de los fenómenos sociales, pero las ideas, como producto humano son perecederas:

Ya lo dijo Lamartine en pleno romanticismo:

¡Marchad! La humanidad no vive de una sola idea...

Ella apaga cada día la que la guiaba para encender luego en el hachón inmortal...

"OBSER"

(De la Agencia Internacional Arco)

La dedicación de una plaza de Madrid a la memoria del pintor Romero de Torres

Madrid, 23.—12 noche

A las cuatro de la tarde se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Plaza de Julio Romero de Torres a la actual Plaza de los Carros.

Los balcones de la típica Plaza estaban engalanados.

Concurrieron los niños de las escuelas municipales del distrito de la Latina y la Banda municipal.

También asistieron el alcalde, el presidente de la Diputación, la mayoría de los concejales y varios diputados, escritores y artistas, Comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Córdoba, don Julio Romero, hijo del malogrado pintor, su hermano Enrique y otros familiares.

Poco después llegó el presidente de la República, acompañado del ministro de Obras Públicas, del general Queipo de Llano y del diputado don Antonio Jaén. Se les recibió con una clamorosa ovación, mientras la Banda interpretaba el Himno Nacional.

El jefe del Estado procedió a descubrir la lápida, que se hallaba envuelta en la bandera republicana.

El alcalde de Madrid, señor Rico, hizo constar que el homenaje lo dedicaba el pueblo madrileño al pintor cordobés.

El diputado señor Jaén lo agradeció en nombre del Ayuntamiento y de la Diputación de Córdoba.

Terminado el acto, el presidente de la República habló con los niños de las escuelas, que le vitorearon.

Finalmente la Banda municipal dió un concierto.

El alcalde toma medidas contra el propósito de elevación de precio de algunas carnes

Madrid, 23.—12 noche

Al terminar la sesión municipal de ayer, el señor alcalde dió cuenta a los concejales de que tenía noticia de que habían dispuesto las expendidurias de carne, con puesto en la Plaza de Abastos, la subasta de la carne de cordero, cabrito y otras clases en 50 céntimos el kilo, y como está dispuesto a evitarlo a todo trance, por no encontrar justificada la subida; pues, dado el económico precio del ganado, estaría más en su punto la baja, llamó al fiel de la plaza para que informara.

El fiel confirmó la noticia, así como que, por orden del alcalde había visitado al señor gobernador para darle cuenta, y como dicha autoridad confirmara que la Junta de Abastos no podía autorizar la subida, el señor Guerra, con el asenso de los señores concejales, ordenó a dicho fiel que advirtiera a todos los expendedores, de la prohibición de la subida, bien entendido que, tan pronto como sorprendiera una sola venta con este aumento se la denunciara para imponer 75 pesetas de multa al infractor, sin perjuicio de las demás medidas que puedan adoptarse.

La Guardia civil detiene al autor del robo cometido en la sacristía del convento de los Escolapios

En la noche del jueves y detrás de la Plaza de Toros fué sorprendido por la Guardia civil un individuo que, con un saco, se dirigía a un montón de feno que allí deposita el contratista de las basuras del Cuartel de Artillería.

El sujeto detenido, dijo llamarse Julián Gómez García, de 28 años, carpintero y domiciliado en la calle de San Pablo, donde puse a disposición del Juzgado de Instrucción como presunto autor del robo de la Custodia y tres cálices, cometido en el Colegio de los PP. Escolapios de esta capital. Dichos objetos, que habían sido escondidos en dicho montón de estiércol, fueron encontrados a las cinco de la tarde de ayer, viernes.

LOS CINES

"La conquista de papá" fué fácil para que el público se entregara desde los primeros momentos, pues se trata de una producción sonora que está muy bien hecha. La Interpretan a la perfección Paul Lukas y Dorothy Jordan y el asunto es muy ameno. Así se vieron totalmente llenas todas las sesiones del Teatro Moderno en cuya pantalla se proyectó esta interesante película.

En este mismo teatro se anuncia para hoy una producción magnífica, titulada "Los hermanos", de asunto emocionante y en la que figuran como intérpretes principales, Bert Lytell y Dorothy Sebastian.

También abrirá sus puertas el Frontón Logroñés, en el que se pasará por la pantalla una producción titulada "Oro y sangre", que interpreta Gary Cooper, Kay Johnson y Betty Compson. Se trata de un film "Paramount", y ello es su mayor elogio.

En ambos salones no se darán secuencias de noche, en atención a la festividad del día.

La Guardia civil detiene al autor del robo cometido en la sacristía del convento de los Escolapios

En la noche del jueves y detrás de la Plaza de Toros fué sorprendido por la Guardia civil un individuo que, con un saco, se dirigía a un montón de feno que allí deposita el contratista de las basuras del Cuartel de Artillería.

El sujeto detenido, dijo llamarse Julián Gómez García, de 28 años, carpintero y domiciliado en la calle de San Pablo, donde puse a disposición del Juzgado de Instrucción como presunto autor del robo de la Custodia y tres cálices, cometido en el Colegio de los PP. Escolapios de esta capital. Dichos objetos, que habían sido escondidos en dicho montón de estiércol, fueron encontrados a las cinco de la tarde de ayer, viernes.

LOS CINES

"La conquista de papá" fué fácil para que el público se entregara desde los primeros momentos, pues se trata de una producción sonora que está muy bien hecha. La Interpretan a la perfección Paul Lukas y Dorothy Jordan y el asunto es muy ameno. Así se vieron totalmente llenas todas las sesiones del Teatro Moderno en cuya pantalla se proyectó esta interesante película.

En este mismo teatro se anuncia para hoy una producción magnífica, titulada "Los hermanos", de asunto emocionante y en la que figuran como intérpretes principales, Bert Lytell y Dorothy Sebastian.

También abrirá sus puertas el Frontón Logroñés, en el que se pasará por la pantalla una producción titulada "Oro y sangre", que interpreta Gary Cooper, Kay Johnson y Betty Compson. Se trata de un film "Paramount", y ello es su mayor elogio.

En ambos salones no se darán secuencias de noche, en atención a la festividad del día.

La Guardia civil detiene al autor del robo cometido en la sacristía del convento de los Escolapios

En la noche del jueves y detrás de la Plaza de Toros fué sorprendido por la Guardia civil un individuo que, con un saco, se dirigía a un montón de feno que allí deposita el contratista de las basuras del Cuartel de Artillería.

El sujeto detenido, dijo llamarse Julián Gómez García, de 28 años, carpintero y domiciliado en la calle de San Pablo, donde puse a disposición del Juzgado de Instrucción como presunto autor del robo de la Custodia y tres cálices, cometido en el Colegio de los PP. Escolapios de esta capital. Dichos objetos, que habían sido escondidos en dicho montón de estiércol, fueron encontrados a las cinco de la tarde de ayer, viernes.

LOS CINES

"La conquista de papá" fué fácil para que el público se entregara desde los primeros momentos, pues se trata de una producción sonora que está muy bien hecha. La Interpretan a la perfección Paul Lukas y Dorothy Jordan y el asunto es muy ameno. Así se vieron totalmente llenas todas las sesiones del Teatro Moderno en cuya pantalla se proyectó esta interesante película.

En este mismo teatro se anuncia para hoy una producción magnífica, titulada "Los hermanos", de asunto emocionante y en la que figuran como intérpretes principales, Bert Lytell y Dorothy Sebastian.

También abrirá sus puertas el Frontón Logroñés, en el que se pasará por la pantalla una producción titulada "Oro y sangre", que interpreta Gary Cooper, Kay Johnson y Betty Compson. Se trata de un film "Paramount", y ello es su mayor elogio.

En ambos salones no se darán secuencias de noche, en atención a la festividad del día.

La Guardia civil detiene al autor del robo cometido en la sacristía del convento de los Escolapios

En la noche del jueves y detrás de la Plaza de Toros fué sorprendido por la Guardia civil un individuo que, con un saco, se dirigía a un montón de feno que allí deposita el contratista de las basuras del Cuartel de Artillería.

El sujeto detenido, dijo llamarse Julián Gómez García, de 28 años, carpintero y domiciliado en la calle de San Pablo, donde puse a disposición del Juzgado de Instrucción como presunto autor del robo de la Custodia y tres cálices, cometido en el Colegio de los PP. Escolapios de esta capital. Dichos objetos, que habían sido escondidos en dicho montón de estiércol, fueron encontrados a las cinco de la tarde de ayer, viernes.

LOS CINES

"La conquista de papá" fué fácil para que el público se entregara desde los primeros momentos, pues se trata de una producción sonora que está muy bien hecha. La Interpretan a la perfección Paul Lukas y Dorothy Jordan y el asunto es muy ameno. Así se vieron totalmente llenas todas las sesiones del Teatro Moderno en cuya pantalla se proyectó esta interesante película.

Ayer quedó constituida la Federación Parlamentaria de Izquierdas, de la que fué designado presidente el señor Galarza

Por ostentar en ella cargos directivos, han presentado la dimisión de los ministeriales que venían desempeñando los señores Galarza y Gordón Ordax

Madrid, 23.—12 noche

Esta tarde se constituyó la Federación Parlamentaria de Izquierdas.

A las tres y media se reunieron los diputados de las minorías que integran la Federación.

Presidió Victoria Kent. Le acompañaban la Mesa los señores González López y Sbert.

Terminó la reunión a las 5.20.

El señor Azaña facilitó la referencia: En síntesis, puedo decirles a ustedes que ha quedado constituida la Federación parlamentaria de izquierdas. Se ha nombrado el Comité directivo y yo, al terminar, he dirigido la palabra a los diputados.

El señor Ruiz Funes luego que a la reunión habían asistido el señor Azaña y los ministros señores Albornoz, Domingo, Carner y Giral.

El señor Sbert, secretario de la ponencia preparatoria de la Federación, dió cuenta de la constitución de ésta e invitó a las minorías a que designaran los representantes del Comité directivo, que quedó constituido así:

Radicales socialistas, señores Galarza, Gordón Ordax, Baeza Medina, Gomarís y Moreno Galvache.

Izquierda, señores Loperena, Sbert y Santaló.

O. R. G. A., señores Gómez Paratcha.

Acción Republicana, señores Royo Gómez, Peñalva y Ruiz Funes.

El señor Azaña pronunció luego un breve discurso congratulándose de que tuviera realidad la idea lanzada por él.

El Parlamento — dijo — ha actuado siempre con marcado sentido izquierdista y el Gobierno lo ha traducido en sus actos. Esta es la única manera de entender la República, sin perjuicio de respetar cualquier opinión distinta. Hay que acentuar aún más el sentido izquierdista de la República para llevar a término la revolución. Tenemos el deber de trabajar, elevándola, para el logro de estos fines, huyendo de toda pequeña pasión personal. En todo momento yo seré un miembro más de la Federación. Ocupo la presidencia del Gobierno con la voluntad de todos; pero con el mismo título que cualquiera otro de la Federación. Estoy dispuesto a cooperar con ella en todo momento desde el lugar que se me designe, por modesto que sea.

Seguidamente, Victoria Kent declaró constituida la Federación.

El diputado señor Sbert facilitó la siguiente nota:

“Quedó constituido el Comité directivo del grupo parlamentario de la Federación de minorías de izquierda.

En la primera reunión se eligió, además del presidente, cuya designación recayó en un radical socialista, como representante del grupo más numeroso, a un vicepresidente primero por cada partido y a dos secretarios de libre designación por los vocales de la Comisión.

Por votación se eligió presidente al señor Galarza, vicepresidente primero al señor Santaló, segundo al señor Ruiz Funes y tercero al señor Gómez Paratcha, y secretarios a los señores Sbert y Royo Gómez.

Se acordó que al comenzar cada período de sesiones se renueven los cargos del Comité, debiendo cesar los elegidos al acabar las vacaciones estivales.

Se acordó también comunicar a la Mesa del Congreso la constitución del grupo, y éste, en una reunión que se celebrará en plazo breve, trazará el reglamento del régimen interior de la Federación.”

La minoría radical socialista, en su reunión de esta mañana, después de conocer el criterio mantenido por su presidente en las Comisiones de Justicia y Presupuestos en relación con el Clero, trató de la Federación parlamentaria de izquierdas.

Acordó declarar incompatibles los cargos de confianza del Gobierno con los de representación en el Comité directivo de las minorías federadas, declarando compatibles estos últimos con los de miembros del Comité nacional del partido.

Seguidamente se procedió a elegir a los representantes.

Fueron designados los señores Baeza Medina, Gomarís, Galarza y Moreno Galvache.

Reunida de nuevo la minoría por la tarde admitió y elogió las dimisiones de los señores Gordón Ordax y Galarza de los cargos de director de Minas y subsecretario de Comunicaciones, respectivamente, de acuerdo con el espíritu de disciplina de la minoría.

DOBLE CRIMEN EN LAS CERCANÍAS DE AUSEJO

Una anciana y su hija, heridas a golpes de azadón y piedra, para robarlas

La anciana se encontraba ayer en estado agónico

Durante el día de ayer circularon en esta ciudad rumores varios y distintos a propósito de un suceso que se localizaba en la carretera de Zaragoza y cercanías del empalme con la de El Redal. Aun siendo incógnitos los rumores, advertían de haber ocurrido un crimen horrendo y fué tanta la expectación despertada que, aun estando seguros de recibir información bastante de alguno de nuestros corresponsales residentes en localidades próximas al lugar del hecho, estimamos que el cumplimiento de nuestro deber informativo nos obligaba a trasladarnos al punto donde, según nos informamos, habían sido llevadas las víctimas; esto es, al pueblo de Ausejo.

A la atención del médico de dicho pueblo don Pedro Tejada, a las que recibimos de algunas personas que se encontraban en la venta más distante del pueblo de Ausejo, una vez pasada la conocida por de Rufo, a los informes recibidos de nuestro corresponsal en el citado pueblo señor Traperó y a los suministrados en esta capital a uno de nuestros redactores por los dueños de la fábrica de leñas “La Aragonesa”, es debido que podamos hacer una amplia referencia del lamentable suceso, horriblemente por las circunstancias en que se produjo y casi absurdo, porque se hace difícil concebir que en el estado actual de civilización exista todavía nadie capaz de cargar sobre su conciencia la muerte de dos personas — el criminal creyó haber matado a las dos — por un insignificante puñado de pesetas; pues es lo cierto que ni la víctima llevaba sobre sí más de setenta ni cabía sospechar que fuera mayor la cantidad en su poder, toda vez que en aquellos contornos se sabía que el producto de la venta de aves y huevos en pueblos próximos al de El Redal, donde tenía su residencia, hubiera excedido jamás de cien pesetas.

Há aquí los antecedentes del suceso, su desarrollo y detalles y noticias posteriores al hecho, según los informes que nos hemos referido y los que en la venta ya citada nos fueron facilitados por la hermana de la muchacha herida.

Quiénes son las víctimas

En la mañana del pasado jueves, como lo venían haciendo periódicamente, las vecinas de El Redal, Eulogia Cabezon, viuda, de 61 años de edad, y su hija Alejandra Martínez, soltera, de 21 años, se trasladaron a Lodosa para vender allí unas docenas de huevos y seis u ocho pollos. Realizada la venta, se trasladaron a Alcanadre, donde se detuvieron unas horas y luego, a las cuatro y media de la tarde emprendieron la marcha hacia El Redal.

Como se produjo el hecho

Avanzaban por la carretera que enlaza Alcanadre con la de Zaragoza, Eulogia sobre un borriquillo y Alejandra cabalgando una yegua, cuando vieron que ante ellas, marchaba un individuo que les infundió alguna sospecha. No se veía otra persona por aquellos parajes. La carretera, a unos 500 metros del empalme, por venir cuesta arriba, tiene una altura que domina todo aquel terreno. El viandante, de aspecto de labriego y portador de una azada, al llegar al punto más alto de la carretera, se detuvo y miró a su alrededor como para asegurarse de que nadie se acercaba. Un vez que, sin duda, advirtió que nadie podía verle, volvió sobre sus pasos y se acercó a Eulogia y Alejandra. Cuando estuvo a su altura, rápidamente, sin pronunciar palabra alguna, dió a Eulogia un golpe de azadón que la hizo caer a tierra y luego le dió dos o tres golpes más, Alejandra descendió de su cabalgadura e increpó al agresor. Este le preguntó: ¿Quién lleva el dinero? y así que la muchacha le hubo respondido que ella no llevaba nada, con una piedra le dió varios golpes en la cabeza. Alejandra quiso apelar a la fuga para librarse del criminal, pero éste la persiguió y continuó golpeándola. Más de una vez cayó a tierra y al intentar levantarse y huir fué objeto de nuevas persecuciones y agresiones. Por fin, atontada, quedó en el suelo, y entonces, sin duda, dándole por muerta, el agresor se llegó a donde había caído la madre, se agachó y de una setenta pesetas que debía de llevar en un bolsillo y se puso en fuga nerviosa, mente y decidimos esto, porque en inspección ocular realizada en el lugar del hecho se encontraron en el suelo once o doce monedas de una peseta.

SE DESOBRUE A UNA DE LAS LESIONADAS

Próximamente una hora después de ocurrir los hechos que dejamos relatados, pasó por allí la camioneta de la Fábrica de leñas de esta ciudad “La Aragonesa”, que conducía el chófer Pedro Martínez, y que ocupaban el gerente de la empresa industrial, don Melquiades Sancho, don José Sarabia de Logroño, don Honorato Oñate, de Soto, y don Julián Córdón, de Ausejo. Advirtieron en la carretera un bulto y se detuvieron. Al comprobar que se trataba de una mujer herida, el chófer se dirigió al Ausejo a dar cuenta a las autoridades y los ocupantes de la camioneta quedaron al cuidado de la víctima. Inmediatamente, se presentaron en el lugar del suceso el juez municipal don Francisco Sicilia, el secretario don Valentín Fernández, el médico don Pedro Tejada, el teniente de alcalde don Venancio Tejada y algunos vecinos, entre ellos el carretero de Ausejo Serafín González y su criado.

Recogida la mujer, fué trasladada a una casa de Ausejo, que sirve de Hospital, donde el médico titular le aplicó la fractura del antebrazo derecho, una lesión producida por golpe de azadón en la región fronto-parietal derecha, con fractura de huesos y salida de la masa encefálica, y otra en la región superior izquierda con fractura de la órbita.

SE AVISA A LA FAMILIA DE EL REDAL

Tan desfigurada se hallaba la infeliz mujer que, siendo cliente del médico que le prestaba asistencia, éste no la reconoció. Se ignoraba quién pudiera ser, hasta que alguien reconoció la yegua que había quedado abandonada como adquirida en Ausejo por una vecina de El Redal. Se avisó a este pueblo y como a las diez de la noche acudieron los hijos de la lesionada Pascasio y Marcos, que la reconocieron y que hicieron saber que su madre iba acompañada por su hermana Alejandra, ya citada en nuestra referencia.

LARGA BUSQUEDA DE ALEJANDRA

Inmediatamente se realizaron activísimas pesquisas para encontrar a ésta, a quien se suponía cadáver. El juez, el médico y cuantas personas hemos citado recorrieron repetidamente los parajes donde el suceso se había desarrollado, llamando a la muchacha a grandes voces y sin que ésta diera contestación ni señales de vida.

Cuando a las cuatro de la mañana los empleados en la búsqueda, aturdidos de frío, iban a interrumpir sus pesquisas para continuarlas cuando se hubiera hecho de día, a uno de ellos se le ocurrió la idea de que la muchacha pudiera encontrarse en un viejo edificio que fué destinado a yesería y actualmente abandonado, y allí dirigieron algunos sus pasos. En efecto, acogida a la media derruida fábrica se encontraba la joven Alejandra. Estaba sobrecogida de espanto, y muy débil por haber perdido abundante sangre por veinte heridas que había recibido, en la cabeza, todas las cuales le interesaban el cuero cabelludo y tenían de 5 a 10 centímetros de longitud. Fué trasladada a una habitación de la ya citada Venta, domicilio de Rufino Merino, donde nos encontramos. Allí hablamos con sus hermanos Marcos y Angila, ésta doncella de los señores de Ardanaz, de esta ciudad, y nos hicieron conocer la relación de hechos declarada por su hermana herida.

EL ESTADO DE LAS HERIDAS

El facultativo señor Tejada, nos manifestó que el estado de Eulogia era gravísimo y que esperaba no se prolongara su vida más de la noche última.

Respecto de Alejandra, nos dijo que su estado era también grave, porque había perdido mucha sangre y porque además era posible que existiera alguna fisura de hueso.

ACTUACIONES JUDICIALES

El Juzgado de Calahorra se presentó a las once de la mañana en Ausejo y comenzó la práctica de diligencias. Algunas de las realizadas consistieron en someter a varias personas a reconocimiento de la joven Alejandra, pues ésta había declarado que conocía a su agresor si se lo presentaban, como se trataba de un hombre joven, como de 30 años o algo más, bajo,

El Consejo de ministros de ayer se dedicó en su mayor parte a informar el ministro de Estado sobre su viaje a Ginebra

Se aprobó un proyecto de ley para imponer sanciones a quienes causen daños y cometan desmanes en el campo

Madrid, 23.—12 noche

A las once y media de la mañana se reunió el Gobierno en el Ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si el Consejo había tratado del importante asunto a que ayer se refería el señor Lerroux.

Contestó que no sabía que hubiera nada importante, como no sea el nacimiento de Jesucristo. “Lo único que puedo decirles — añadió — es que no hay nada que permita coger el hilo de una noticia de esa clase.”

Al abandonar el Palacio de Buenavista el ministro de Estado, que regresó esta mañana de Ginebra y París, se detuvo a hablar con los informadores, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—He visto que han circulado algunas noticias relacionadas con una combinación diplomática. Estas noticias no tienen ningún fundamento, porque ni el presidente del Consejo, durante mi ausencia, ni yo, hemos resuelto nada. Este asunto se hará uno de estos días, y tan pronto como así ocurra, facilitaré a ustedes los nombramientos.

Otra noticia que tengo que rectificar es la relacionada con la sustitución del subsecretario de mi departamento. Esta noticia carece también en absoluto de fundamento, pues el subsecretario, señor Gómez Ocerín, tiene la plena confianza mía y la del Gobierno.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado en el Consejo:

“Agricultura.—Se aprobó un proyecto de ley por el que temporal o definitivamente se priva de los beneficios de la aplicación de la reforma agraria a las personas de uno y otro sexo mayores de edad que destruyan las cosechas, invadan fincas rústicas de propiedad ajena, dañen sus sembrados apoderándose del fruto, maltraten el arbolado, maten el ganado de labor y venta en general, realizando una acción que altere la marcha normal de la explotación agrícola.

Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto sobre intensificación del cultivo en varias fincas de Extremadura.”

Marina.—Decreto aprobando el escalón definitivo del Cuerpo general de Servicios Marítimos.”

NOTAS AMPLIATORIAS

En torno al Consejo de hoy había alguna expectación por lo ocurrido en la última sesión parlamentaria y las manifestaciones que hace días viene haciendo el señor Lerroux, pero ningún tema político parece que fué examinado en la reunión ministerial.

La mayor parte del Consejo la invirtió

regordete, más bien rubio, vestido con traje como de dril de color gris y que llevaba un tapabocas grande a cuadros.

OTROS DETALLES

Nuestro corresponsal en Ausejo nos dice que se sospecha de un sujeto de Alcanadre de peísimos antecedentes.

El Juzgado y la Guardia civil trabajan en el descubrimiento del autor, pero no sabemos que hayan dado resultado positivo.

La víctima Eulogia tiene cuatro hijos residentes en Logroño. Además de la citada Angila, sirviente en esta capital, otra llamada Ascensión, casada con el jardinero Angel Romo; un hijo llamado Eugenio, empleado de la limpieza pública, y otro, Emilio, que es albafil.

parece descartado que el móvil del hecho fué el robo. El criminal debía conocer bien las costumbres de sus víctimas y probablemente suponía que Eulogia llevaba sobre sí una cantidad mayor que la encontrada. Ahora esta creencia del hecho de que al ser recogida se advirtiera que tenía desabrochadas las prendas, como si le hubieran registrado el pecho, por creer que guardara allí papel moneda.

Lamentamos el suceso y hacemos expresión de estos sentimientos a la familia de las desdichadas mujeres. Y confiamos en que los trabajos del Juzgado, auxiliado por la Guardia civil, darán en plazo breve con el bárbaro autor, para que reciba la debida sanción de la Justicia.

el señor Zulueta informando ampliamente de su viaje a Ginebra.

Se acordó que, para que sea aplicada la sanción que impone el proyecto contra quienes invadan las fincas rústicas, deberá ir precedida de una condena de los Tribunales.

Se convino que el señor Albornoz hablara con el señor Baeza Medina sobre la cuestión del clero, y se despacharon asuntos de diversos Ministerios.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 23 y 24.—Varías horas

Con motivo de continuar la huelga de zapateros, se han registrado hoy algunas coacciones y han sido rotas las lunas de los escaparates de algunas zapaterías.

SEVILLA.—A consecuencia de la huelga de tipógrafos, no salieron hoy los periódicos. Esta tarde quedó solucionado el conflicto por haberse concedido a los tipógrafos jornadas de siete horas y socorro de parados.

—La subcomisión ferroviaria de Utrera ha dirigido a sus compañeros de Málaga, diciendo que no declararán la huelga si no la declaran 48 horas antes los de M. Z. A.

AVILA.—En la estación de Sanchidrian unos desconocidos dispararon contra el jefe de máquinas Anastasio Rivera, hirándole. Se ignora quiénes puedan ser los autores.

CACERES.—La Guardia civil dió el alto a tres sujetos, a los que sorprendió armados de fusiles, y como ante la sorpresa éstos hicieron ademán de utilizar los, los guardias dispararon sobre ellos, hiriendo a uno gravísimo.

Detenidos, se comprobó que eran carabineros vestidos de paisano.

BADAJOS.—El gobernador General de Extremadura ha circulardo órdenes para que se ponga en libertad, con motivo de la Navidad, a todos los detenidos a su disposición, cualquiera que sea la causa de su encarcelamiento.

LAS PALMAS.—Del vapor “Isa de Tenerife” se fugaron tres indecibles, uno ruso y dos gallegos, arrojándose al mar.

PARIS.—Ante la Cámara informó el ministro de Hacienda sobre la emisión de bonos del Tesoro de 5.000 millones, y sobre la prórroga del presupuesto.

Calcula en 7.000 millones el déficit de los tres últimos presupuestos y en 10.000 millones el déficit que proporcionar al Estado las redes ferroviarias.

Terminó diciendo que tiene comprometido su honor personal en la obra de restauración financiera de Francia.

El embajador del Brasil en Madrid, que está de paso en París, ha sufrido la fractura de una muñeca en un accidente de automóvil.

El señor Guimaraes, después de serle reducida la fractura, abandonó la clínica.

LONDRES.—El príncipe Jorge guarda cama con un fuerte enfriamiento.

LA PAZ.—A petición del Nuncio, en nombre del Papa, el ministro de Relaciones ha anunciado que las tropas bolivianas del Chaco cesarán el fuego a las diez de la mañana del día de Navidad. El armisticio durará 24 horas, pues con ello está también conforme el Paraguay.

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha sufrido su primera derrota en la Cámara de los diputados al rechazar ésta por 17 votos un crédito de 18.000 pesos para gastos del presupuesto de Sede del Episcopado.

La Cámara rechazó la propuesta de los socialistas de que se suprimiera totalmente el subsidio a la Iglesia católica.

El diputado conservador, señor Vera, combatió la propuesta, alegando que la Constitución argentina establece el apoyo a la religión católica.

La Cámara aprobó el presupuesto, que aneja un superávit inicial de siete millones de pesos.

BUENOS AIRES.—En el sorteo de la Lotería de Navidad ha correspondido al “gordo” consistente en dos millones de pesos, al número 37.983.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 23 y 24.—Varías horas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS DEL CONGRESO CELEBRA UN ALMUERZO

Para conmemorar el haber ultimado su labor, se reunieron en un almuerzo los componentes de la Comisión de Presupuestos. También asistieron los señores Besteiro y Carner y aquí, a los postres, pronunció unas palabras.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a las señoras de Azaña y Besteiro.

EL CENSO Y EL VOTO DE LA MUJER

El presidente de la Junta Central del Censo, don Melquiades Alvarez, declaró que se había reunido la Comisión, y, después de examinar diferentes aspectos de la confección del censo, llegó al acuerdo de que si se ha de acordar el voto de la mujer en las primeras elecciones, éstas no se podrán verificar antes del diez de junio.

EL SEÑOR MOLES, ALTO COMISARIO DE MARRUECOS?

Anoche se decía que el viaje del gobernador civil de Barcelona, señor Moles, a Madrid, estaba relacionado con su designación para la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Si se confirma la noticia, la firma del correspondiente nombramiento no tardará en verificarse muchos días.

SE HA CONSTITUIDO LA MINORIA DE IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Se constituyó la minoría parlamentaria de izquierdas republicanas, formada por los diputados disidentes de otros grupos, como los señores Algora, Ortega y Gasset, Botella Asensí, Barriobero, Soriano, Sediles y otros.

Se hicieron las designaciones para las comisiones parlamentarias.

Se acordó presentar a las Cortes una proposición de amnistía general para los delitos de imprenta, opinión y político-sociales, cometidos antes del 14 de julio.

EL CONSEJO DE REFORMA AGRARIA

En la reunión del Consejo de Reforma Agraria se designaron las comisiones permanentes, que serán tres: la primera, técnico-agrícola; la segunda, jurídico-administrativa y de contabilidad; y la tercera, de acción social y divulgación.

AMPLIACION DEL SUMARIO POR LOS SUCECOS DEL 10 DE AGOSTO

Acordado por la Fiscalía de la República ampliar las diligencias en el sumario por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, la Sala sexta del Tribunal Supremo ha admitido tal acuerdo.

También acordó poner en libertad a 39 personas encartadas en el sumario y nombrar juez especial para las nuevas diligencias al juez de Madrid, don Gustavo Lescure.

Por último la Sala sexta tomó el acuerdo de dirigirse al ministro de la Gobernación para que ponga a disposición de la Sala los deportados en Villa Cisneros sujetos a este proceso.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO RENUNCIARA AL ACTA DE DIPUTADO

CORDOBA.—El diputado socialista señor García Hidalgo anuncia en la Prensa que el próximo día ocho celebrará un acto político en el que disertará sobre el tema “Un diputado da cuenta de su gestión y renuncia al acta”.

El anuncio está siendo muy comentado.

TEATRO MODERNO
HOY, SABADO,
FUNCIONES A LAS 5 Y 7.15
Por la noche NO HAY FUNCION
ESTRENO
de la magnífica producción
Los Hermanos
Películo de gran interés y emoción, interpretada
Por BERT LYTELL y DOROTHY SEBASTIAN

MONTECARLO AMENAZADO POR LA METRALLA!!
BOMBAS EN MONTECARLO
Cuarto film U. F. A. que se presenta en la actual temporada
UN ALARDE DE REALIZACION
Film musical, intrigante, fantástico y burlesco
Intérpretes: KATE DE NAGY, inolvidable protagonista de
RONNY y JEAN MURAT
ESTRENO mañana, domingo, en el
Moderno y Beti-Jai

OLYMPIA
MAÑANA, DOMINGO
A PRECIOS POPULARISIMOS
El film que espera ver todo Logroño
EL COMEDIANTE
TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
Creación cumbre del gran actor español
ERNESTO WILCHES
con
BARRY NORTON y ANGELITA BENITEZ

PERFILES

EVOCACION

Nochebuena. Yo te invoco con la misma cordialidad con que se recuerda el más íntimo episodio amable de nuestra vida.

Ingenua y secular noche en que sueña en nuestros oídos la cálida modulación de los villancicos pastorales, cuentos misteriosos y romances antiguos.

Legendaria noche de fogaratas, turrónes, canciones, cantinelas y amores.

Fiesta de guitarras, de canciones y risas, de escándalo y de vino.

Fiesta de hogar, fiesta de bondad y de amor agrupadora de familias y engarzadora de corazones.

En los hogares como en las almas — ya que esa noche todos nos sentimos un poco niños, un poco poetas — se advierte un inefable aroma cual diminutas ráfagas llegadas del nocturno milagro.

Con qué intenso placer se saborea esa noche la tibia intimidad al calor de la casaca vieja!

Cruda e inhóspita, desolada y dura para aquellos peregrinos huérfanos de albergue, la voz de mi madre vibrante de emoción, en el momento solemne de empezar la cena, les dedicaba un recuerdo con acento compasivo:

—Un Padrenuestro por los que esta noche carecen de calor de hogar...

De esa misma noche perdurable, conservo yo un recuerdo que no he podido olvidar jamás.

Fue la primera y la única Nochebuena que pasó fuera de casa. Me ocurrió del modo siguiente:

Siempre he tenido singular afición a la casa y como es natural, doblemente la tuve en mi juventud.

Conve, terco y obstinado, tras una fiera a la cual había hecho blanco con mis tiros. Ella, malherida, pugnaba por huir, pero yo no cedía. La perseguía incansable. Contra mi voluntad se me hizo noche en pleno monte. Era una de esas noches crudas, traidoras y solapadas de la ciudad castellana, fría y fría. El granizo azotaba implacable mi rostro con ramalazas acerbísimas.

Yo iba delirante. Sentía que me abrazaba una flebre devoradora por atrapar la pieza que huía y sentía también como si me arrebataste por los aires un monstruo que sacudiera en torno de mí sus alas negras como las de un murciélago.

Si miraba a alguna estrella de las pocas que lucían en el océano del aire, me parecía que brillaban más y más y en la variabilidad capisante de su luz, creía ver en ellas las teas que encendían sobre mi frente el ángel de exterminio.

La densa oscuridad no permitía que ni aun los contornos inmensos de la sierra cercana se distinguieran. Al fin, cansado y maldecido hube de desistir de mi empeño contra mi voluntad a fe.

A pocos metros divisé una casaca de aspecto miserable por cuyas ranuras salía un resplandor amarillento iluminando la fachada. Era un refugio nocturno donde los miserables trashumantes encontraban albergue gratuito.

Entré. En medio del suelo terroso había una hoguera. En derredor de ella cuatro mendigos escuálidos y medrosos se calentaban tiritantes.

Triste cortejo era aquel que evocaba el viejo cuadro español, patina terrosa de los mendigos de Avia, hielosojos del hambre, hielosojos de la clásica piedad.

Torvos mendigos de las carnes ulceradas, de las vestiduras sucias y harapientas, llorando su dolor y su derrota ante la egoísta indiferencia de las muchedumbres que, ávidas de ignotas placeres, no reparan esa noche en las hondas tragedias que vibran en esos cuerpos llagados, cuya vida sombría acabará un día cualquiera tirados como pirañas sobre los guijos del camino, fría realidad que los convierte en miserables despojos humanos.

Descargué la escopeta y la dejé apoyada en un rincón. Saqué del zurrón la merienda que aún conservaba íntegra, saqué también unas botellas de vino y empecé a repartir.

Los hombres se quedaron como viendo visiones. Comían en silencio, más bien devoraban con apetito canino como si pretendieran en aquellos momentos masticar toda su hambre atrasada.

Comían y bebían como en un festín y a medida que el vino surtía sus efectos se entusiasaban y charlaban como niños por un claror celestial.

¡Divina borrachera la suya, cual clowness ebria, que en la noche inolvidable, consiguió hacerlos felices siquiera por unos momentos con sus pirañas locas.

Confieso que yo también sentí una satisfacción arrolladora al ver alegres aquella noche a los miserables de la tierra.

Fuera caía el granizo y el viento huracanado seguía ululando como si rugieran cuantos de maleficio.

Nochebuena. Única Nochebuena que yo pasé fuera de casa. Eres la noche por excelencia en que los sagrados vínculos familiares se fortalecen al conjuro mágico de ternura sin límites.

Nochebuena. Siempre te recordaré como rosa blanca, alba, del brevísimo de mi vida, que constituyó la más inocente página de álbum de mis recuerdos.

Noche de maravilla; pasarán siglos y siglos y el primer vagido del Niño-Dios seguirá conmoviendo de emoción a la Humanidad y será siempre, eternamente, como un latido de resurrección de la humanidad que protestará con furia santa contra todas las impurezas y soberbias de los hombres.

...Y sin embargo, aún habrá mendigos hambrientos y abandonados, que esa noche, como estos desgraciados, sentirán la triste orfandad de un cariño que era bondad y era luz. Y de vez en vez, la noche impolita y fría, recogerá unas lágrimas de amor, que en la tierra sabrán a perfumes y en el cielo tejerán guirnaldas sutiles con oídos blandos como un himno que tocará la Gloria en el teclado nacarado de la Felicidad...

J. PEREZ-BRUN

¿Cuántas casas hay en Logroño para artículos de Navidad?

ESPECIALIDADES VENECIA

PRALINE — PISA — NUGAT — TRES CREMAS — PARIS — NATA — CREMA

ESPECIALIDADES MARTINHO

GLORIAS DE PORTUGAL — QUESOS PORTO-PRINCEPE — HUEVOS MOLES D'AVERIO — YEMAS DE SAN LEANDRO CAJITAS ALICANTE-YEMA-JIJONA

EL MAYOR SURTIDO EN TURRONES FINOS

T. SAENZ Y COMPANIA (Sucesores de Viuda de Arza)

Ultramarinos Finos

TELEFONO: 1-3-2-0.

De la Alcaldía

El alcalde señor Gurrea nos dijo ayer que había enviado a la Cocina Económica 25 pesetas donadas por don Daniel Trevijano; 10, por el señor Rodríguez Bustos, y 40, que, con el mismo objeto, le entregó en su despacho una Comisión de la Sociedad recreativa "Darling Club", producto de la colecta hecha en dicha Sociedad.

También nos dijo que, según acuerdo del Ayuntamiento, enviará a la ciudad Cocina, para mejora de la cena de hoy, 70 kilos de carne y ocho de chorizo, no haciéndolo de vino por haber enviado las Bodegas Franco Españolas una cantidad muy considerable de este líquido. La cena será presidida por él y por varios señores concejales.

Igualmente envió ayer a la Cocina, cinco kilogramos de chorizos que fueron decomisados por no circular con los requisitos legales, y a cuyo propietario impuso 50 pesetas de multa.

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, fue recogida a un industrial canchero tres cuartos de una oveja destinada a la venta y, después de haber dispuesto su inutilización, impuso cincuenta pesetas de multa al industrial.

Nos rogó que hiciéramos público, para conocimiento de los que ofrecen resistencia al pago de tributos legales, como el de recogida de basuras y otros análogos, que, cumpliendo con su deber se verá obligado a hacer intervenir para su exacción al agente ejecutor.

Nos dijo también el señor Gurrea que, desde el día primero de enero se servirá café durante la noche a los celadores nocturnos y a los empleados de Consumos.

El alcalde nos mostró el certificado con que circulaba la ternera decomisada días pasados y, efectivamente, pudimos comprobar que tiene raspaduras y empujadas en fecha, mes y cantidad y a su vista nos dijo que si había procedido así, fue por indicación del técnico municipal, no conbiendo lo que el señor veterinario de Galicia, firmante de la guía publicaba en LA RIOJA hace unos días.

Teniendo en cuenta la fiesta de hoy, el alcalde deja un poco floja la cuerda para la expansión de nuestros vecinos, siempre que no se rebasen los límites de lo que consiente una buena educación y tampoco se oponga a que los altavoces funcionen más tarde que lo ordinario.

Por último, el señor Gurrea hizo alusión al acuerdo del Ayuntamiento sobre el ruego a la Prensa de que en nombre de la Corporación haga un llamamiento a los logroñeses amantes de los niños pobres a fin de llevarles en estos días la alegría de unos juguetes, ruego que transmitimos gustosos en obsequio de las criaturas menesterosas.

Ayer recibió, con destino a la suscripción pro juguetes, los siguientes donativos:

Círculo Logroñés,	25 pesetas
D. Eladio Bezares,	25 "
D. Bernabé Bergasa,	25 "
D. Amancio Cabezon,	25 "
D. Domingo Mz. Moreno,	25 "
D. Gregorio Lozano,	10 "

(Este señor había donado ya 15 pesetas).

D. Andrés González, 5 "

D. Timoteo Rojo, 5 "

D. Alejo Martínez, 5 "

El "Arca de Noé", una gran cesta llena de juguetes variados.

Ciclo de conferencias en el Círculo Radical

La Junta directiva del Círculo Republicano Radical, penetrada de que la raíz de todos los problemas sociales radica en una mayor comprensión de los mismos, basada en una intensa labor cultural, ha creído de urgente necesidad y de conveniencia indiscutible, la organización de un curso de conferencias, que tendrán lugar en los salones de este Círculo, todos los miércoles, a las siete y media de la noche.

Para llevar a cabo esta labor de educación ciudadana y democrática, cuenta dentro del partido republicano radical con buen número de intelectuales facultativos y profesionales, como abogados, ingenieros, médicos, veterinarios, farmacéuticos y pedagogos.

Esta iniciativa de los directivos radicales ha despertado tal interés y entusiasmo entre sus asociados, que en la primera conferencia pronunciada por el prestigioso profesor normalista don Jesús Campos, el salón estuvo totalmente abarrotado de oyentes, y los libros y periódicos de la biblioteca son leídos por gran número de personas.

La segunda conferencia tendrá lugar en el sitio y hora ya señalados, el miércoles próximo, 28 del actual, y estará a cargo del muy reputado letrado de este ilustre Colegio don Luis García del Moral, que desarrollará el tema siguiente: "Vulgarización de algunas instituciones jurídicas".

FIGURAS DE LA HORA

"Indeseable" siempre...

La noticia — brevísima, sin titular destacada, sin referencia biográfica — la hemos encontrado en dos o tres diarios extranjeros.

Si realmente ha muerto, y no se trata de un infundio como el que recientemente suprimió del mundo a Zinovieff, Cristian Rakowski merece un responso menos despectivo.

De todos los bolcheviques que se enfrentaron con Stalin y fueron deportados a Siberia, sólo Rakowski ha perseverado en su actitud disidente. El y Trotski. Nada más... Rakowski es el único de ellos que ha muerto en el destierro. Regresaron de él Preobajenski, Platákov y Radek, para recobrar o reforzar, su posición de dirigentes, curados ya de toda veleidad opositorista. Volvieron también, resignados pero no convencidos, Bieloborodoff y otros escisionistas de segundo plano. Rakowski no perdió el contacto con Trotski mientras el ex generalísimo rojo estuvo confinado en Alma-Ata. Cuando a Trotski se le expulsó de Rusia y se iniciaron las claudicaciones de sus discípulos y partidarios, nadie volvió a acordarse de Rakowski, que así quedó más aislado del mundo, y más enterrado en vida que lo estaban los deportados de la estapa zarista.

En su reciente viaje al Turquestán, el escritor francés Pierre Dominique pasó por la estación del Bernal, y según le dijo: "Ahí vive Rakowski". Y allí ha muerto...

Hemos aludido a la vida accidentada de Rakowski. En efecto, quizá el embajador bolchevique en París podía ostentar, entre sus propios compañeros de lucha, el campeonato de las expulsiones. Lo pusieron en la frontera por indeseable once países. Francia, Rusia, Alemania, Lituania, Italia, Austria, Hungría, Servia, Finlandia, Rumanía y Bulgaria. Algunos de ellos lo expulsaron cuatro o cinco veces. Hasta de su propia patria—Rumanía—lo despidieron, negándole la nacionalidad, por lo que Rakowski fue antes que nadie, y en una época en que no se había inventado el "pasaporte Nansen", un ciudadano apátrida.

Materialmente, Rakowski había nacido en Kotel (Bulgaria) hace cincuenta y ocho años; pero al anexionarse Rumanía la Dobruja, sus padres optaron por la nacionalidad rumana, y Rakowski era rumano, por tanto. Pero desde su infancia se inclinó a la rebeldía y al internacionalismo. Como un anticipo de lo que sería toda su vida, le expulsaban de todos los Colegios por sus temibles aptitudes de agitador. Comenzó a estudiar la carrera de Medicina en Suiza, la prosiguió en Berlín, más tarde en Nancy y acabó doctorándose en la Universidad francesa de Montpellier.

Para cuando Rakowski llegó a Berna, ya era marxista. Allí dialogó largamente con Plejanov, con Vera Sasulich, con Lenin, y se ligó para siempre a los socialdemócratas rusos, todavía no separados por la escisión de mencheviques y bolcheviques. Hizo su servicio militar—como médico provisional—en Rumanía, intentó contagiar a ésta del estremecimiento revolucionario que a la sazón—1905—conmovía a Rusia, y entonces...

El generalísimo y presidente pasa a diplomático. Al principio como embajador en Londres, sustituyendo a Krasin, y después, también reemplazando a éste, en París.

En su último cargo oficial. Ya muerto Lenin y empezado la controversia, pronto convertida en aspera disputa, entre Trotski y Stalin, Rakowski se adhirió desde el primer momento al trotskismo. ¿Cómo no ha de defender la tesis de la revolución permanente un agitador de su historia? Nada le detiene para propagarla, y menos que nada, su puesto de embajador en un Estado burgués. En el Congreso internacional comunista de 1927 pone su firma en la proposición que considera imperativo ineludible de todo comunista, el insolentizarse con su nación en guerra para amparar con las armas en la mano, a la Rusia soviética.

El Gobierno francés reclama el incumplimiento de un embajador que piensa y procede tan poco diplomáticamente. Se lo otorgan en seguida, y a poco de llegar Rakowski a Rusia lo envían a Siberia. Cinco años de confinamiento no bastan a doblegarse. Y el revolucionario experimentado en franquear fronteras cerradas herméticamente, no puede o no quiere salvar la de Siberia ni por la fuga ni por la retractación.

ISAAC ABEYUUA

Comerciantes e Industriales

Cartas, Sobres, Facturas, Memorandums, Circulares, Talonarios, Modelos especiales, Catálogos ilustrados, Obras, Trabajos en tricolor.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

Viuda de Santos Ochoa

IMPRENTA Y LIBRERIA

Portales, 48.—Apartado, 43.—Teléfono, 1052

LOGROÑO

UNA SOLO! SOLAMENTE UNA!

NOCHEBUENA

Llena un murciélago loco la penumbra de nostalgia, y mientras gira, aturdido, por los claros de la plaza, borra las letras del día con la goma de sus alas.

El viento descorre el toldo de las nubes escarlata, y los tejados desiertos thrítan bajo la escarcha.

El frac de la noche ostenta estralistas esmaltadas, trofeos que ganó al día en mil refidias batallas.

Tras los párpados partidos de las cerradas persianas se adivinan encendidas las pupilas de las casas.

Reunio afectos dispersos la costumbre legendaria y dan flores y dulces alegría a las gargantas.

Vuelven las puertas herméticas al desgraciado la espalda para no oír los gemidos que lanza la madrugada.

Sollozos de miserables y zumbidos de guitarra se muerden en los rincones de las aceras heladas.

La calle es como un payaso que se enajalaga la cara en el circo de la noche pa ocultar su desgracia.

Mientras embiste a las piedras el río, furioso, brama.

Cuando en los hartos, el sueño, pone grotescas sus caras, se abren ávidos los ojos reencorados de los parias y una aurora de clavetes les satura de esperanza.

LUIS LEPINE

(Del libro "ESTAMPAS SIN MARCO" próximo a publicarse.)

El mercado de Navidad y el sacrificio de reses en el Matadero

Extraordinaria fué la animación que se notó ayer en nuestra capital, con motivo de celebrarse el mercado de Navidad, poniéndose a la venta en la Plaza de Abastos tres veces más de aves, verduras y otros géneros que en el año anterior.

Los automóviles de los pueblos hicieron varios viajes llenos de viajeros, y en la estación del ferrocarril no se podía dar un paso. Las calles se vieron animadíssimas y eran muchísimas las personas que transibaban llevando paquetes.

EN LA PLAZA DE ABASTOS

Rigieron los precios siguientes: Verduras.—Escarolas, 1'75 y dos pesetas docena; berzas, a 20 y 25 céntimos una; acelgas, a 40 céntimos una; cardos, a 60 y 70 céntimos uno; pailas, a peseta; lechuga, 0'25; apio, a 0'40 y 0'50; cebolleta, 0'25 docena; puerros, a 0'40 y 0'60 docena; cebollas, a 1'40 y 1'50 docena.

Frutas secas y frescas.—Manzana moceta, a 0'80 kilo; camuesa, 1'25; reineta, 0'80; pera de Roma, 1'25; de cocer, una peseta, y de agua, 0'90; naranja corriente, 0'50 y 0'60; mandarinas, a 0'60 y 0'80; plátanos, 1'90 y 2; uva blanca, 2 y 2'50; melones oro, 3 y 3'50 pesetas uno; castañas corrientes, 0'70 y de la Vera, 0'80; nueces, 1'25; pasas del país, 5 y de Málaga, 4'50 y 5; orejones, 4'50 y 5; piñas, 4; limones, 2 y 2'50; plátanos secos, 3'50 y 4 pesetas el ciento.

Pescados.—Sardinas, 1'60; merluza, 6; besugo, 4; calamares, 3'50; congrio, 4'50; panchos, 2'50; chicharro, 0'80; pescadilla, 3 y 3'50; lenguados, 4; salmónetes, 7; escabeche, 4'50 y 5.

Aves y demás.—Gallinas, a 5 y 6; capones, a 18, 20, 25 y 30; pollos, a 4'50 y 5'50; conejos, a 6 y 8; pichones, a 2'25 y 2'50 uno; huevos, a 4 pesetas docena.

Estos datos nos han sido facilitados por el activo administrador de la Plaza don José Illera.

MERCADO DE GRANOS

Alubias del riñón, a 39, 40 y 44 pesetas la equivalencia de la fanega; caparrones, a 55 y 56; avena, a 7'25 y 8'50; cebada, a 10'25 y 10'50; maíz, a 15, 15'50 y 16.

MERCADO DE CEREA

De los 171 teneos que se pusieron a la venta, quedaron bastantes por vender. Rigieron los precios de 50 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

RESSES SACRIFICADAS

Empezó en el Matadero, ayer, el sacrificio de reses a las seis y media de la mañana, terminándose a las cuatro de la tarde, siendo sacrificadas 2 vacunos, 13 terneros, 87 lanas, 531 cabritos y corderos de leche y 16 cerdos.

FUTBOL

LA VERDAD ANTE TODO

La verdad puede en nosotros más que todos los alegatos habidos y por haber. Y, consecuentes con ese modo de ser, hemos de proclamar para conocimiento de toda la afición y de cuantos deportistas nos lean, que nuestra ignorancia ha llegado a tal extremo que sólo una indulgencia absoluta de todos los aficionados pueda resarcirnos en cierto modo, del fracaso en que hemos incurrido.

Si la interrupción, venimos dedicados a la busca y captura de la más pequeña noticia comentable. De esta labor estamos satisfechos. Pero todo nuestro gozo se ha ido al suelo, porque las caspicas que buscábamos por todas partes, son un gramo de arena comparadas con el monumento futbolista que tenemos en casa. ¡Vaya sagacidad la nuestra!

Mas nunca es tarde para poner las cosas en su punto.

Y una vez apartado el lastre de nuestra ignorancia y anticipada la escasez de nuestros conocimientos, volvemos a rendirnos a la verdad y a tributarle la justicia de esparcir por todas partes ese nuestro tardío descubrimiento.

La esencia del fútbol, no logroñés, ni riojano, del fútbol hispano, se encuentra en esta bonita capital española que bañan el caudaloso Ebro y el modesto Iregua. Aquí y nada más que aquí ha venido a parar el sumum de la sapiencia futbolística. No nos recatamos en proclamarlo, del mismo modo que confesamos nuestra escasa valía. Justicia obliga. Y de justicia es esta manifestación, como igualmente es de justicia declarar que el descubrimiento no es cosa nuestra. Ya decíamos que nuestro espíritu investigador no llega a tanto. El descubrimiento ya lo habrán leído los aficionados riojanos, que no limiten a nuestra sección su anhelo informativo.

¡Qué de títulos! ¡Qué de autobombos!

¡Y pensar que hemos pasado tantos años en la última ramita de la más copuda higuera!

Nada, que no hay perdón para nosotros.

Un tropesón, cualquiera da en la vida, y ¡cómo íbamos a ser excepción nosotros, pobres pigmeos del deporte futbolístico!

Compénsanos, lector, de la contrariedad sufrida, creyendo a pie juntillas estas manifestaciones que te hacemos. Si, aun siendo mucha tu potencialidad imaginativa, te pusiera resistencia a creer en la magnitud extraordinaria de ese descubrimiento, sobreponte a todo y no dudes de su exactitud. La compensación a ese trabajo la tendrás muy cumplida al poder replicar a quien quiera presumir de conocimientos deportivos, con un "¡Hombre, para eso vaya usted a Logroño!"

A nosotros, después de todo, nos compensa cumplidamente esa amistad que nos atribuyen con cierta dignidad eclesiástica, merecedora por nuestra parte de los mayores respetos, y a la que rogamos encarecidamente sus perdones por aldiria ahora, aun cuando, desde luego, puede tener la seguridad de que jamás nos escudaremos en su elevado ministerio, ni en otro cargo alguno para ocultar una intención molesta contra nadie.

El no saber de fútbol, no implica la carencia de otros elementalísimos deberes.

Ni tampoco el de andar a patadas con la consideración y con la gramática.

Aun cuando en este último extremo, ¿no te parece, lector, que el ser maestro del patadón, justifica todos los "shots" gramaticales?

EL JUNIOR A MIRAFLOA

El descanso que disfrutaban mañana los blanquirojos reza solamente con los titulares. Los reservistas del Deportivo Logroño no podrán permanecer inactivos por cuanto tienen concertado un partido amistoso para la tarde de mañana con su homónimo de Miranda, en el campo de este último.

Para tratar de este interesante partido y ultimar sus detalles, la directiva del equipo logroñés ruega a los jugadores del Junior acudan esta tarde a las siete, a la secretaría del Club Deportivo Logroño.

RETOS Y PARTIDOS

El Club Rioja reta a cualquier equipo de su categoría para jugar mañana, a las tres, en el Prado, alineados a Gómez, Luis, Segura, Dueros, Pedro, Peco, Trifol, Carlos, Ibáñez, Monasterio y Estefanía.

X X

EN BREVE

QUEDARA INSTALADO EN EL

Salón Alhambra

Un magnífico y moderno Aparato Sonoro BAUER, ULTIMO MODELO, que ha de permitir presentar las mejores superproducciones

¡NO DEJE USTED DE OIRLO!

¡¡ALGO INCOMPARABLE!!
¡¡SUPERIOR AL MEJOR!!

CINEMA SOCIAL

MAÑANA

CARCELERAS

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

Por RAQUEL RODRIGO y JOSE LUIS LLORET

NOTA.—Para evitarse mañana aglomeraciones, desde hoy puede usted encargar sus localidades en Contaduría. Teléfono, 1931.

- HOY -

Frontón Logroñés

FORMIDABLE PROGRAMA

DOS UNICAS FUNCIONES, DOS POPULAR Y VERMOUTH

La extraordinaria y magnífica superproducción

Oro y Sangre

Por Gary Cooper y las célebres estrellas Kay Johnson y Betty Compson

ES UN FILM PARAMOUNT

MAÑANA

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

La inolvidable película

LA MUJER X

Totalmente hablada en español

El drama más famoso convertido en la más sensacional película

EL EXITO DE LOS EXITOS

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Cándido Juberá García, de 39 años, jornalero, de herida cortante en la mano izquierda, causada con una cadena.

Toribio Valderama, de 29 años, mozo de estación, de herida punzante en un dedo, con un clavo.

Miguel Vázquez Escamilla, de 21 años, ferroviario, de herida contusa en un dedo, con una portezuela.

Joaquín Pérez Martínez, de nueve años, de herida incisa en la región lateral derecha, con un cristal.

Heliodoro Benito Orta, de 30 años, labrador, de herida contusa en la región tenar derecha, con un carro.

Alberto Ortega López, de 53 años, de herida cortante en el muslo derecho, con un hierro en la plaza de Abasos.

Felipe Alonso, de 18 años, pintor, de erosiones en dos dedos, con una barica.

Matías Sáenz Martínez, de 70 años, de herida contusa en la región frontal, por caída en las escaleras de su domicilio.

Urge vender fincas

Verdadera ocasión, 40 en URBANAS Y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes capaces de un gran rendimiento.

Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411.

Darling Club

Hoy, sábado

Baile de 7 a 9

Los hijos y demás familia de DONA PERFECTA SOTES SANZ (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruegan expresen su profundo agradecimiento a los amigos que les han manifestado su condolencia por tan dolorosa pérdida, y a cuantos concurrieron al entierro, especialmente a los jefes de la Electrica Recojo que se citaron y a don Felipe González, así como a los empleados de la Electrica Salto del Cortijo.

TRASPASO NEGOCIO de gran rendimiento, muy acreditado. Informes, Pedro Olabuenaga, Logroño, Teléfono 1894. No se contesta por carta.

TRASPASO TABERNA

En el centro de la capital, por no poder atender su dueño. Informes, Mayor, 46, 2.ª derecha.

A NUESTROS SUSCRITORES, QUE LO SON A LA VEZ DE "EL HOGAR Y LA MODA" Y "LECTURAS"

La Empresa "El Hogar y la Moda", de Barcelona, que edita las expresadas publicaciones, nos participa que, por el encarecimiento de los elementos de producción, se ve obligada a elevar el precio de las suscripciones de aquéllas, a 125 pesetas al mes.

Cuando LA RIOJA estableció el servicio de dichas publicaciones a sus lectores, no tenían otro modo de adquirirlas en la provincia; pero actualmente se venden en la mayor parte de las librerías, casi al mismo precio, por lo cual los avisamos que desde 1.º de enero próximo cesaremos de servirlos. Quienes deseen abonarse, al precio de 125 pesetas al mes, por cada una de las citadas publicaciones, pueden dirigirse a la Sociedad "El Hogar y la Moda", Diputación, 211, Barcelona, y los que quieran adquirirlas las encontrarán en las librerías.

NO DUDE... solamente obtiene beneficio quien confía sus encargos en

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1753

Esta tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con

"PASTILLAS CRESPO"

Al mediodía de ayer, la Sala de la Audiencia hizo una de las reglamentarias visitas de cárceles presentándose a ella 14, penados; 20, que están a disposición de la Audiencia; 5, a la del Juzgado de Logroño; 3, al de Nájera; 2, al de Santo Domingo y uno, al de Alfaro.

Además de los 45 que han pasado la visita, existen en la prisión otros presos gubernativos y penados pendientes de traslado.

Entre los visitados se hicieron algunos ruegos a la Sala de la Audiencia, que ésta ha tomado en consideración para tramitarlos a la Superioridad.

Subasta de pieles

El próximo domingo, día 25, a las doce, se celebrará la subasta de las pieles de ternera y vacuno que se sacrifican durante el primer trimestre por un grupo de tabajeros de esta capital.

El acto se celebrará en Hermanos Moroy, 14, 1.ª, a la una de la tarde.

En los nueve primeros meses del año actual, la recaudación por tabacos ha sido de 343.470.737'53 pesetas, con una diferencia en menos de 5.800.627'97 con relación a lo obtenido en igual período del año pasado.

Casa con huerta

en Gonzalo de Berceo, se vende o alquila, Razón, en República, 89, segundo.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Anticua especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Por los agentes de vigilancia fueron ayer detenidos, pasando a la cárcel a sufrir arresto gubernativo:

Pedro Martínez Fernández, de 33 años, de Jumilla, conocido por "El Moreno de Cartagena", de oficio topista, descuidado y tímido. Este individuo, al ser detenido, dió otro nombre; y Luis de Blas León "El Morucho", de 20 años, de Valladolid, individuo nada recomendable.

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, nuelle Churrutxa. Apartado núm. 44.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada a luz felizmente por su esposa doña Paula Elgueta, el acreditado industrial charcutero don Antonio Ruiz, establecido en la calle de la República.

A la nueva logroñesa, que desearnos larga y feliz vida, se le ha puesto el nombre de Mercedes. Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

LOS MEJORES ARTICULOS A PRECIOS REDUCIDISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25 .. Sucursal, Gallarza, 17 MEDIAS - CALCEYONES - CORSES - GENEROS DE PUNTO - CAMISAS - CORBATAS - TIRANTES Y LIGAS.

Mañana, domingo, es uno de los días en que no se abren las peluquerías.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha presentado recurso don Julián Ochoa Córdoba, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo, sobre reintegro de cantidades, con motivo de un robo en la Administración de Arbitrios.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Hilario Ortiz de Lamazorta, don Elías Cadarso, Inspector provincial de Sanidad, don Amelio Contreras, don Jesús Sáenz, don Fernando Coto y don Francisco Lora.

De no hacerse efectivos estos libramientos antes de fin de mes, serán anulados.

TRASPASO NEGOCIO de gran rendimiento, muy acreditado. Informes, Pedro Olabuenaga, Logroño, Teléfono 1894. No se contesta por carta.

TRASPASO TABERNA

En el centro de la capital, por no poder atender su dueño. Informes, Mayor, 46, 2.ª derecha.

A NUESTROS SUSCRITORES, QUE LO SON A LA VEZ DE "EL HOGAR Y LA MODA" Y "LECTURAS"

La Empresa "El Hogar y la Moda", de Barcelona, que edita las expresadas publicaciones, nos participa que, por el encarecimiento de los elementos de producción, se ve obligada a elevar el precio de las suscripciones de aquéllas, a 125 pesetas al mes.

Cuando LA RIOJA estableció el servicio de dichas publicaciones a sus lectores, no tenían otro modo de adquirirlas en la provincia; pero actualmente se venden en la mayor parte de las librerías, casi al mismo precio, por lo cual los avisamos que desde 1.º de enero próximo cesaremos de servirlos. Quienes deseen abonarse, al precio de 125 pesetas al mes, por cada una de las citadas publicaciones, pueden dirigirse a la Sociedad "El Hogar y la Moda", Diputación, 211, Barcelona, y los que quieran adquirirlas las encontrarán en las librerías.

NO DUDE... solamente obtiene beneficio quien confía sus encargos en

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1753

Esta tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con

"PASTILLAS CRESPO"

¡Alegre su mesa con Productos Mendoza!

Durante Navidad podrá disfrutar de estos manjares a precios baratísimos

GALANTINAS Y TRUFADOS DE

FAISAN

POLLO

TERNERA

LENGUA MOSCOVITA

LENGUA ESCARLATA

PATA RELLENA DE BAVIERA

CABEZA DE JABALI

MORTADELA AL JEREZ

GALLINA RELLENA

FOJE - GRAS ETCETERA

JAMONES: Cocido en su propio jugo, en dulce, York, Bayona, Serrano y de Jabali.

SALCHICHONES: De Milán, París, Vich, Chorizos Pamplonés, Cantimpalos, Rioja, etc.

SE SIRVEN SURTIDOS DESDE 1 PESETA

Venta: PLAZA ABASTOS Puestos 100 y 101

Teléfonos: 1029-ALMACEN 1195-OFICINA 1748-VENTA

Asociación de Ganaderos de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de costumbre el próximo domingo 26 de los corrientes, a las 12 de la mañana, para la renovación de su Junta Directiva y resolución de asuntos de suma interés para los asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Para enterarles de un asunto que les afecta, se interesa la presentación en el Negociado de Quitas del excelentísimo Ayuntamiento de los mozos Manuel Santos Díaz, Ramón Bella, Aurelio Fernández Sáiz y Blas Cantero de la Asunción.

La Sala de esta Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa instruida por el Juzgado de Nájera, por supuesta sustracción de granos al vecino de Baños de Río Tobía, don Hilario Jadraque Campos. Con esto, queda patente la inocencia de la vecina del mismo pueblo Juliana Guerra Mangado, que figura procesada en dicha causa.

Los mejores.—Pruébelos Muro de Carmelitas. Teléfono 1322

No más cabellos quemados o esponjosos por las decoloraciones. Pida un "PLATINOSEL" a AYUCAR

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Tomas Martínez Ruiz, Andrés Barreras Cantabrana, Mercedes Ruiz Elguetabal.

Defunciones.—Doroteo Martínez Elías, de 45 años, de Viguera; Benjamín Crespo Gil, de 54 años, de Entrana. Matrimonios.—Felipe Condón Mesa con Catalina Jiménez Alcalde.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL GILVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALABORRA

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL GILVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALABORRA

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL GILVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALABORRA

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL GILVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALABORRA

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL GILVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALABORRA

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL GILVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALABORRA

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL GILVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALABORRA

PARA NAVIDADES...

UVA DE ALMERIA, MELONES "ORO", MELONES TENDRALES, NARANJAS Y LIMONES, CASTAÑAS DE LA VERA

Y TODA CLASE DE FRUTAS

RAMOS RUIZ Hermanos Moroy, 5.

Participamos a nuestros lectores dos gratas nuevas, que se refieren a un palacio nuestro, el oficial del Cuerpo de Prisiones, destinado en Huesca, don José María Sáez, natural de Santo Domingo de la Calzada.

Había recibido en pasado y próximo día la satisfacción de que su hijo don Pedro María Sáez Barrios, hubiese obtenido el número nueve de entre los opositores de Huesca a los curules del Magisterio, y a ella se añadió el de anteaayer de haberle correspondido 60.000 pesetas en el tercer premio de la Lotería nacional. Lo celebramos y le enviamos nuestra enhorabuena.

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

Calzados caballería, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1903

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurría se celebró la sesión ordinaria municipal en segunda convocatoria, con asistencia de los concejales señores Bergasa, Aragón, Rojo, Lozano, Bazaras, Cabazón, Martínez Moreno, Rojo, Grijalba, Sánchez Herrero, Ruiz, Barbi y González.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pagándose al

ORDEN DEL DIA

RENUNCIA.— Se admitió a doña Magdalena Jiménez, maestra municipal del cuarto grado de las Escuelas Municipales del Instituto, la renuncia del cargo.

OPOSICIONES.— Para proveer las vacantes de médicos supernumerarios de la Casa de Socorro, se acordó la designación del Tribunal, que estará constituido por el alcalde, el decano de los médicos municipales, el director de la Casa de Socorro y los dos médicos del Ayuntamiento que tengan mayor antigüedad.

CONCURSO.— Fué aprobado el pliego de condiciones para el arriendo del arrastre de carnes desde el Matadero Público Municipal a los distintos puestos de la ciudad, acordándose la tramitación del anuncio del concurso rápidamente.

SECRETARIA.— Se acordó la designación de secretario para la tercera sección de Recrutamiento.

JORNAL MEDIO.— La fijación del jornal medio de un bracero, para efectos de quintas, se acordó señalarla en 5'50 pesetas, con el voto en contra del señor Herce, que solicitaba el de seis pesetas.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— A los solicitantes don Juan Celorrio Gómez y don Pedro Juan Mayoral se les conceden gratuitamente los auxilios de la Gota de Leche.

En virtud de instancia de don Romualdo Santiago, que solicita se le provea de W. O. en el piso que habita en la carretera del Cristo, se acordó que por el señor arquitecto municipal se practique una inspección en la buhardilla a que se refiere y emita su informe.

DE POLICIA URBANA.— Previos informes favorables se autorizó a doña Elisa López Fernández, para arreglar la esquina de la casa número 20 de la calle de Herreras.

A doña María Lázaro para rasgar el hueco ventana de la planta baja de la casa número 38 de la calle de San Juan, convirtiéndola en puerta.

A don Timoteo Gil Maroto, para abrir un establecimiento dedicado a la venta de mercurios y embutidos frescos en la planta baja de la calle de la Imprenta número 20.

Idem a don Juan Lázaro para construir dos casas simétricas en terrenos de su propiedad sitos en la calle paralela a la del General Vara de Rey.

A don José Prieto para cercar una finca de su propiedad sita en el término de la Guindalera.

Al mismo para construir un pabellón en solar de su propiedad, sito en la carretera de Soria, esquina a la Avenida del Club Deportivo.

A don Nestor Bergasa para la distribución que se propone en los pisos cuarto y quinto de las casas de su propiedad en construcción números 22 y 24 de la calle del general Zurbano.

DE ARBITRIOS.— Se aprobaron algunos informes de esta Comisión, pasando una concesión de puesto en la Plaza de Abastos, a informe de la de Hacienda.

INFORMES DE LA COMISION DE AGUAS.— Se accedió al solicitado por don Teodoro Blanco Andrés, para la traida de aguas desde la tubería general que pasa por la calle de San Antón, hasta la casa de su propiedad, sita en Transversal de República Argentina T., con la obligación por parte del solicitante, de ejecutar las obras de apertura de zanja por cuenta del mismo y bajo la dirección del fontanero municipal, sin perjuicio de que en su día el Ayuntamiento instale la tubería de distribución en dicha calle, se obliga al solicitante a levantar la tubería por él instalada y acometer a la nueva, siendo también los gastos que originen estas obras por cuenta del demandante.

D. Clemente Lasanta, para hacer la instalación de agua y tomar la tubería desde el Paseo de Gonzalo de Berceo hasta la calle particular del señor Múgica, accediendo a lo solicitado, debiendo ser ejecutadas las obras de apertura de zanja por cuenta del recurrente y bajo la dirección del señor fontanero municipal, así como los materiales necesarios para la instalación serán procedentes de la Fontanería y con cargo al solicitante.

A D. Francisco Panchuelo Valdés, que solicita se le rebaje el consumo de agua, se le deniega.

Don Godofredo Bergasa comunica haber instalado el servicio de agua potable en el piso cuarto de la casa de su propiedad, sita en General Vara de Rey, 11, según acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento en fecha 14 de octubre del corriente año.

LA AMORTIZACION DE OBLIGACIONES DE LA DEUDA MUNICIPAL.— Previo sorteo correspondió la amortización de las obligaciones número 2.457 al 2.474 inclusive de las del 5 por ciento y del 85 al 90 inclusive de las del 8 por ciento.

LISTA DE JORNALISTAS.— Previo examen detenido por la Comisión, fueron aprobadas las comprendidas entre el 27 de noviembre hasta el 17 de actual, importantes 1.390'74, 1.106'57 y 2.136'37 pesetas respectivamente.

DE HACIENDA.— Se aprobaron el balance de operaciones y acta de cargo de 30 de noviembre, que ascenden a una existencia en caja de 101.262'71 pesetas.

Se adjudica la confección de impresos para las oficinas de Intervención y dependencias anejas a la misma a don Gumersindo Cerezo.

La Comisión de Hacienda se da por enterada de las reclamaciones presentadas a las Ordenanzas de exacciones fijadas para 1933, y, previo el recuento de las mismas, acuerda el Ayuntamiento se trasladen juntamente con las citadas Ordenanzas, al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, conforme precepta el artículo 323 del Estatuto municipal.

Don Indalecio Eguluz, don Marcial Lázaro y don Hipólito Bergasa solicitan se les ceda en venta a cada uno terreno del Cementerio para construir un panteón, y se accede a lo solicitado.

También se autoriza a don Lorenzo Gordo para construir un panteón, de los dos que solicita.

Don José Miranda presentó instancia manifestando que, por no reunir las debidas condiciones la instalación eléctrica de la farola sita en el ángulo formado por la bifurcación de las carreteras de Burgos y El Cortijo, al pasar con el coche en que hace el reparto de leche junto a ella, quedó electrocutada la yegua que lo conducía, cuyo valor de 325 pesetas, solicita que se le indemnice. Desconociendo la Comisión de Hacienda las causas del accidente de referencia, antes de emitir dictamen crece oportuno se abra una información de lo sucedido, para, conociendo con exactitud a quien corresponde la culpa, proponer en consecuencia.

A instancia de don Roque Medel solicitando le sea vendida una partida de adoquines areniscos procedentes del pavimento levantado de varias calles, que está en desuso se acuerda cedr, solo al precio de 13 céntimos unidad, que es el señalado por el arquitecto.

Se lee una carta de la Unión de Municipios españoles interesando que, para la creación de la Escuela de Administración Local, acuerde consignar alguna cantidad este Ayuntamiento en el presupuesto próximo, y se acuerda hacerles constar los sacrificios realizados por la Corporación para formar su presupuesto de 1933, circunstancia que imposibilita complacerles.

Recibida la invitación hecha por el Ayuntamiento de Madrid para que acuda una representación, del de Logroño al Congreso municipal de circulación que se va a celebrar en los días 9 al 15 del mes de enero, se comiela, no para representar a los señores Ruiz del Río e Iñiguez, quienes por su frecuente estancia en Madrid podrán efectuarlo sin gasto alguno para la Corporación.

Se aprueba la relación de honorarios del procurador don Félix Manzanares, derechos y supuestos devengados por su intervención en el recurso contencioso administrativo seguido contra la excelentísima Diputación, que asciende a 583'70 pesetas.

Se autoriza al fontanero municipal para adquirir el material preciso para realizar el cambio de la tubería que atraviesa los nuevos pabellones del hospital provincial y colocación de lo solicitado por don Julio López, cuyos importes respectivos son de 1.318'95 y 1.400 pesetas. La primera estaba acordada realizarla y la segunda la abonará el solicitante señor López.

Se autoriza el abono de las pagas de tocas a los familiares del bombero permanente, don Jesús Castellanos y a los del celador nocturno jubilado, don Antonio Díez García, ambos fallecidos, con cargo al capítulo de imprevistos, por haberse agotado las correspondientes consignaciones.

Se acuerda expedir certificación de las cantidades consignadas en el presupuesto de 1933 para el Padrón local de Formación Profesional.

Se adjudica a don Manuel Barrio la confección de treinta capotes para los celadores nocturnos de la calidad que ofrece, al precio de 988 pesetas, con exclavina y capucha.

No existiendo más proposición al concurso para adquisición de material y reforma de las oficinas de Intervención que la de don Felipe Ruiz, se le adjudica.

El concurso abierto para adquirir 47 pares de botas para los empleados de Limpieza se adjudica a los señores Verano Hermanos, al precio de 21'75 par, por ser los únicos concursantes.

CONFECCION DE CAPOTES PARA LOS VIGILANTES DE CONSUMOS.— Anunciado concurso para confeccionar 26 capotes para los vigilantes de Consumos y vencido el plazo de éste, procediéndose a la apertura de la única proposición presentada, que es de don Manuel Barrio, a cuyo industrial procede adjudicarlos, comisionando a los concejales señores Barbi y Rosal para la solución definitiva.

Para la adquisición de somiers, colchonetas y almohadas para la 20 compañía de vanguardia, se aceptan las proposiciones presentadas al concurso anunciado, a don Juan Tado Sánchez, que ofrece las 15 colchonetas a 32'75 pesetas una y las 15 almohadas a 3'75 una, y a don Julián Palacios, los 15 somiers al precio de 15 pesetas uno (el más económico).

Antes de emitir dictamen sobre la instancia de don Antonio Cadarso, cree oportuno la Comisión de Hacienda informe al señor secretario de la Corporación respecto a la forma en que le fué encargado el cuidado de los relojes a que hace referencia.

El jefe de guardas informa de que, al igual que en años anteriores, durante la temporada de riega han prestado servicios extraordinarios los guardas Anastasio Fernández y Eulogio Ajami, durante 23 y 22 días respectivamente, y de la costumbre de pagarle a dos pesetas día, se acuerda hacerlo así, aunque la Comisión de Hacienda insiste en el criterio expuesto de repetidas veces respecto a toda clase de servicios extraordinarios, que

FELIPE ROMERO

ES EL UNICO SOTENO QUE FABRICA Y VENDE LOS MAZAPANES DE SOTO EN ESTA CAPITAL

LA SUIZA ES LA CASA MAS SURTIDA EN TURRONES FINOS



LA SUIZA VENDE LOS LEGITIMOS MAZAPANES DE SOTO

EL PUBLICO INTELIGENTE ADQUIERE LOS Mazapanes de Soto SOLO EN CASA ROMERO PUES SABE QUE SON LOS VERDADEROS

Nuevo Establecimiento - Portales, 92

deben evitarse siempre que sea posible.

APORTACION MUNICIPAL FORZOSA.— Por unanimidad, se acordó enviar a la Diputación copia del acta de esta sesión en la que se acordó que la cantidad sea la misma que vanía figurando, no aceptándose por tanto el aumento de 8.200 pesetas que se proponía.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno queda designado, para la próxima, el señor Cabazón.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se dio cuenta del fallecimiento del empleado jubilado don Cosma Gil, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que pase a informe de la Comisión de Hacienda, para efectos de pago de tocas.

A continuación se dio lectura de las actas levantadas por la Comisión municipal y el contratista de las Escuelas del Grupo Gonzalo de Berceo, señor Cenzano, antes y después de haber realizado la reparación que gratuitamente ofreció al Ayuntamiento de la techumbre del Grupo, a pesar de no tener obligación alguna de ello, y previas indicaciones de los señores Lozano y Gurría, se acordó dar las gracias al señor Cenzano por medio de oficio.

El señor Lozano anuncia que, estando ya resuelto todo lo relativo a los inquilinos de las casas del Coto que han de derribarse, cree que en caso de no dar resultado las gestiones que actualmente se realizan, podría anunciarse por el algún contratista pudiera ofrecer realizar el derribo, que debe empezar el día 15 de enero, por los materiales que obtenga.

El mismo señor concejal propone la reforma del arbolado y de la actual situación de la plaza de la Constitución y se acuerda que se proceda a la corte del arbolado enfermo, dejando para informe del arquitecto la reforma de la plaza.

De la corte de árboles en la carretera de Zaragoza dio cuenta de las gestiones realizadas con la Jefatura de Obras Públicas, creyendo que será resuelto en breve.

Con referencia al Paseo de Gonzalo de Berceo, dice que es calle de un tráfico grande, y cree que, siendo tan estrecha debe verse antes de proceder a las obras, si la Compañía del Norte se ha salido de su línea en ocasiones anteriores como parece demostrarlo la situación del arbolado.

El señor Rojo dice que ya existe trámite llevado a efecto por la Comisión de Fomento, y la Presidencia dice que también ha realizado gestiones cerca del director de Ferrocarriles, esperando que en breve se tratará el asunto concretamente.

El señor Lozano se lamenta de lo poco que el vecindario ha respondido al deseo del Ayuntamiento de recibir juguetes o donativos para adquirirlos con destino a los niños pobres logroñeses.

La Presidencia manifiesta que ha recibido una indicación de la Cámara de Comercio sobre el deseo de celebrar una sola fiesta, en relación con este simpático reparto, pero que ha contestado que la Cámara de Comercio tendrá la representación del Comercio y el Ayuntamiento representa al Comercio y al resto de los logroñeses y es él el más llamado a llevar el proyecto a feliz término.

Se expusieron criterios en el sentido de que no debió la Cámara hacer otra cosa que ayudar al Ayuntamiento en su propósito y ante la insinuación de que fuera nombrada una Comisión de concejales que visitara a los establecimientos de juguetería, el señor Barbi se opone, diciendo que él no puede prestarse a ir pidiendo a unos señores que, a su juicio, no cumplen con la función caritativa a que el Ayuntamiento les requiere en beneficio de los niños pobres; pero que no puede exponerse a que quieran explicarle razones que ellos saquen sus fundamentos.

Propone que el llamamiento se haga por medio de la Prensa y así nos lo rogó el Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formulado un ruego en relación con los emblemas monárquicos que aún existen en determinados edificios, se dio lectura a la comunicación con que contesta la Dirección general de Correos sobre los que existen en el interior del edificio de Comunicaciones, en la que indica que, por falta de consignación, no se podrá proceder a su desaparición en el actual ejercicio.

La lectura provoca las protestas de

varios señores concejales y se acuerda enviar mañana comunicaciones con copia de la recibida a los señores ministro de la Gobernación y subsecretario de Comunicaciones, significando el disgusto que la contestación del citado Centro oficial ha causado al Ayuntamiento.

El señor Herce pide aclaraciones sobre una multa impuesta en la Alhóndiga, por entender que se ha cobrado más de lo justo al infractor.

También advierte que no cree oportuno que los que se consideran como autores de las denuncias, se repartan la totalidad de la multa y solicita que la intervención se fiscalice, no solo este caso concreto, sino todos los anteriores.

Después de intervenir varios señores concejales y la Presidencia, el interventor emite informe en el sentido de que no percibirán más que el 30 por ciento como dispone la ley de Contabilidad, a pesar de que la de Consumos tenga otro criterio.

La sesión terminó a las nueve y media de la noche.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia Militar han hecho su presentación los alféreces de Artillería, don Enrique Martínez y don Manuel Bretón, con permiso, y de despedida el capitán de Sanidad Militar, don Gonzalo M. Camarero para Madrid y el teniente de Infantería, don Félix Terrazas, para Zaratón.

ESTAFETA MILITAR.— El militar ha resuelto que el Cuarto Militar del Presidente de la República sea incluido en el cuadro de distribución de los Cuarteles, centros y dependencias que tiene a su cargo la Estafeta Militar de este Departamento.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTROS.— El "Diario oficial" publica una relación de destinos de oficiales pertenecientes al servicio de otros Ministerios del arma de Infantería y para prestarlos a los que se indican: Capitán, don Argimiro Imaz Echevarri, de la provincia de Madrid a la de Logroño, para la Compañía de Victoria, don Manuel Teruel Alonso, de la de Madrid a la de Vizcaya (servicios locales); tenientes, don Abilio Bragado Casado, don Benito Rodríguez Relgado, don Jesús Pedreira Gómez, don Eduardo González Escano, don Demetrio Sammed Bernardez, don José Castañeda Sánchez y don Enrique Jimeno Ferrández, de la provincia de Madrid a la de Zaragoza, Burgos, Logroño, para la compañía de Gijón, don Idem, Vizcaya, Logroño para la Victoria y Burgos, respectivamente.

DESTINOS.— Se publica una relación de destinos del Cuerpo de suboficiales del Arma de Infantería, causante de alta y baja en la próxima revista de Comisario, entre ellos el subayudante don Pablo García Oscar, de la Melilla, Jafinena, número 5, al regimiento de Infantería número 14 y al brigada, don Miguel Pérez Benilla del regimiento número 20, al batallón de Montaña número 4.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Se ha resuelto se devuelvan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, por hallarse comprendidos en los preceptos y casos que se indican en la relación que publica el "Diario oficial" de ayer.

A don Ernesto Mañenas Calleja, del regimiento Artillería pesada número 3, se le deben reintegrar 500 pesetas; A don Manuel Urbola Sáenz de Tejada, del regimiento Artillería ligera, número 12, 975; a don Ricardo Ruiz de Ojeda, del mismo regimiento, 412'50; a don Marino Ruiz de Gorda, 250; a don Daniel Menchaca Miguel, 1.000; a don Hilario de la Mata Sáenz, 2.000; a don Félix Rivas Jubera, 825; a don Angel Ramírez Ruano, 975; y a don Jesús María Hurtado, del regimiento número 24, 1.500

MOLINO EN VENTA

En sitio céntrico de la ciudad se vende un molino eléctrico, propio para moler piensos, instalado en local amplio. Se dará en muy buenas condiciones de precio. Para tratar, dirigirse a Clemente Castillejo, Bordas, 5. Alfaro.

Santo Domingo Desde Miranda

23 de diciembre.

Todos sabíamos que el entierro del amigo don Javier del Río había de resultar extraordinariamente solemne y concurrido, pero quedamos sorprendidos al ver la magnitud de la imponente manifestación de duelo, que, en medio de la consiguiente pena de la familia, tiene que servir de relativo alivio y consuelo.

A pesar de que no hubo tiempo material para avisar a los pueblos, en los que tantas simpatías tenía el finado, fueron muchos los que vinieron al entierro, que se celebró a las cuatro y media de la tarde.

Entre el inmenso gentío vimos a don Hipólito y don Bernabé Bergasa, a don Vicente Castillón, don Felipe Pons y don Fabriceano Mendí, de Logroño. De Ezcaray vimos a don Arturo Gandasegui, don Eduardo Masip, don Fortunato de Mateo, don Galo Banares, don José Calvo, don José Rodrigo y el veterinario municipal de aquella villa don Silverio con su señora doña Felisa Marín, y otros muchos. Allí estaban los recaudadores de Contribuciones de la zona de Logroño, el de Haro, Casalarreina, Treviana, Cenicero, San Asensio, Nájera y Alesanco; quienes, ostentando la representación de los compañeros, turnaron en llevar las cintas pendientes del severo féretro, en el que iban dos monumentales coronas, una de flores naturales.

Al entierro asistían representaciones de los pueblos todos de este partido judicial, sin faltar uno; así como los secretarios de los Ayuntamientos de Santurde y Baños de Rioja, don Domingo Pérez, de Lelva, vinieron don Gerardo Marín y don Luis Fernández. De Miranda, vino don Juan Cruz García, y de Burgos, don Lorenzo Ruiz de la Cuesta, liquidador de Hacienda.

Presidió don Feliciano Gómez Sagastuy, con don Hipólito Bergasa, acompañando a don Rodolfo y don Aquilino del Río, hijos del finado. En el trayecto se relevaban amigos del difunto para llevar el ataúd. Cuando iba el entierro a la catedral, se vio cómo don Juan Bautista de Tejada pasaba con gran esfuerzo a ponerse a la cabeza de la manifestación o presidencia, pues, habiendo hecho el viaje desde San Sebastián en su automóvil, llegó, con sus hijos, cuando el personal estaba en la plaza del Santo.

Deseanse en paz el amigo Javier y que su familia tenga resignación para soportar la irreparable pérdida, la que con ellos siento y deploro.

Entre los telefonemas, cartas, conferencias telefónicas y telegramas, figuran las muy expresivas del Excmo. señor delegado de Hacienda y del Ilmo. señor tesorero de la misma; de todos los funcionarios de Hacienda y don Amós Salvador, del señor Quincoces, de los señores Labarga, San María Urceta y de doña Julia de Tejada.

A la edad de 84 años ha fallecido nuestro convecino don Angel Arrea, capellán.

Examinados los ejercicios para provisión de dos becas vacantes en el colegio de Segunda Enseñanza de esta ciudad, han sido otorgadas a las niñas Hermilina Agustín e Isabel Ibáñez, niñas que han hecho unos exámenes brillantes, merecedores de la gracia que el Ayuntamiento otorga para niños hijos de vecinos pobres.

LA RIOJA, activa como siempre, comunicó telefónicamente los números de los primeros premios de la Lotería nacional, que si en este año, como en los pasados, no deja entre nosotros más recuerdo que lo que empleamos o gastamos, sin embargo, en el año actual ha hecho una caricia importante a un hijo de este pueblo, como es a mi querido amigo don Pedro María Sáez Barrios, celosísimo maestro nacional, hijo de nuestros paisanos don José María Sáez y doña Consuelo Barrios, que reside en Huesca, y a quien han correspondido sesenta mil pesetas en una participación del premio mayor. De ello nos alegramos mucho.

A pasar las Navidades con su familia en San Román de Cameros, ha marchado con su esposa e hijo y hermana política, don Félix Cámara.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vía.

LA RIOJA hace 25 años

En la Plaza de Abastos, que estuvo animadísima por ser martes, día de mercado, rigieron los siguientes precios: capones, de 5 a 7 pesetas uno; gallinas, de 3 a 7; perdicines, 2 pesetas; liebres, 3; pavos, 8, 9 y 10; pichones, 1'25; cebón solomillo, 3'50 pesetas el kilo; idem, sin hueso, 2; con hueso, 1'50; cabrito, 2'20; ternera, 3'50; chorizos de lomo, 5; morcillas, 1'25; tocino salado, 2'50; idem fresco, 2; lomo sin hueso, 2'50; con, 2; manteca regalada, 3; en rama, 2'25; besugo, 3; merluza, 2'50 y 3; sardinas, 1 y 1'20 kilo; ostras, 0'90 y 1'50 pesetas la docena; peras, 3'50 la arroba y 35 céntimos el kilo; manzanas, 0'25 y 0'30; granadas, 3 pesetas la arroba y 0'10 una; naranjas, 2'25 pesetas la arroba y 0'35 la docena; mandarinas, 6 y 0'50; limones, 6 pesetas la arroba y 0'10 uno; ciruelas de primera, 11 pesetas la arroba y 1 el kilo; de segunda, 7 y 0'75; pasas de Málaga 1 peseta el kilo; nueces, 0'60 idem; avellanas, 11 la arroba y 1 el kilo; cacahuets, 7 la arroba; castañas de la Vera 5 y 0'50 el kilo y de la tierra, 2'75 y 0'25; higos de Fraga, 0'75 el kilo; uvas de la tierra, 0'50 y de Valencia, 1'50; queso de Burgos, 2'75 pesetas kilo; patatas, 1'25 pesetas la arroba y 0'25 dos kilos; chiles, 0'50 el ciento; pimientos secos del cristal, 1'20 el ciento; de cuerno de cabra, 0'90; ristra de ajos, 0'75; patas, de 10 a 40 céntimos una; escarolas, 4 y 10; berzas, 5, 10 y 15; aplo, de 10

23 de diciembre

EL ASUNTO DEL DIA.— Después de habernos ocupado en nuestra crónica anterior del asunto pendiente de resolución sobre la colocación del depurador de las aguas en el depósito de éstas, situado en los terrenos en que estuvo situado el castillo derruido, ha ocurrido algo relacionado con este asunto a juzgar por las determinaciones tomadas por el alcalde don Antonio Caballero el martes por la tarde.

Según nuestros informes, en dicho día requirió dicha autoridad la presencia del notario don Antonio García del Río y la de los médicos inspectores señores Aragües y Valdivielso, además de otras personas, entre ellas, el teniente alcalde señor Trubea y el concejal señor Mardones, los cuales se dirigieron a la Fuente de San Antón, punto donde la Sociedad concesionaria toma la mayor parte de las aguas que se emplean para abastecer la ciudad.

Al llegar a dicho punto encontraron al señor De Diego que representa en Miranda a la Sociedad de Aguas, en unión de dos obreros y el guarda de la Cagá sita en el manantial, ocupados en hacer varios trabajos de excavación, cortando un tubo de empalme de las aguas del manantial de Martituri que conduce las aguas al de San Antón, y taponando o corriendo dicho tubo para evitar la entrada a este manantial.

El señor De Diego manifestó que estas obras se hacían por ser suficientes ahora las del manantial de San Antón para el abastecimiento de Miranda, obras que llevaba a cabo como empleado de la Sociedad y por disposición de la misma.

También parece ser se han hecho recientemente otras obras para cubrir con urulita el manantial de San Antón, desviando las aguas pluviales al río Oroncillo.

El señor Caballero ordenó al señor De Diego suspender las obras emprendidas y se abstuvo de emprender obra alguna en dicho servicio sin la debida autorización por hallarse el asunto sub judice.

Al interesar al alcalde del señor De Diego le mostrase la comunicación, telegrama o aviso cualquiera de la Sociedad, ordenándole llevase a cabo las obras emprendidas éste contestó que constaba en un telegrama que se había extraviado y en comunicaciones escritas que no podía facilitar hasta que la Sociedad le autorizara.

También hizo otras manifestaciones el señor De Diego, referentes a que las obras se hacían a beneficio de ambas partes por la crecida de los manantiales y a virtud del poder que la Compañía le tiene conferido como representante; y que el telegrama a que se se refería no se relaciona con este asunto ni ha recibido comunicación de la Sociedad para realizar las obras, sino que las ha ordenado en virtud de las facultades del poder antes citado.

El alcalde ordenó la detención del señor De Diego, como ejecutor material de las obras realizadas sin la debida autorización y segundamente le puso a disposición del Juzgado.

MITIN SINDICAL SOCIALISTA.— Anoche tuvo lugar un mitin socialista, en el que intervinieron varias personas, entre ellas el señor Santa María, de Burgos.

Al acto no pudo asistir Claudina García, por hallarse enferma.

También tomó parte el alcalde de Calasaleña.

Todos ellos fueron aplaudidos en sus peroraciones, encaminadas a propagar el espíritu socialista lo mismo en el hombre que en la mujer.

DEFUNCION.— Hemos recibido la triste noticia de haber fallecido en Miras nuestro buen amigo don Miguel San Miguel, quien durante varios años desempeñó en aquel punto el cargo de jefe de estación de la Compañía del Ferrocarril del Norte.

Nuestro inolvidable amigo gozaba de grandes simpatías dentro del personal ferroviario, y pasó mucho tiempo en esta ciudad afecto a la inspección principal.

Reciban su esposa doña Consuelo Ladrón de Guevara y sus hijos nuestro pésame más sentido.—Serafin de la Casa.

TIENDA DE COMESTIBLES

Se traspaasa una en la calle Ramón y Cajal, 73, por no poder atenderla su dueño. Tratar con Amador García, ex Miranda de Ebro.

Para cepas amarillas o cloróticas pidan abonos "ALGRY", fórmula, núm. 5.

a 25, y cardos, de 30 a 50 céntimos uno.

Aunque hizo mucho frío y se sirvió la misa del Gallo, hubo mucha animación por las calles durante la noche y la madrugada, abundando las cuadrillas de jóvenes cantando y bailando.

—Celebró Junta general la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, para aprobar las cuentas y proceder a la renovación de cargos de mayordomos, quedando aprobadas las primeras y nombrados los mayordomos don Galo del Pozo y don Angel Carlos y suplentes, don Manuel Cabello y don Salvador Estremiana, en sustitución de don Juan Apellaniz y don Leonardo Gracia, que cesaban en sus cargos.

—En la Cocina Económica, en el Asilo Nocturno y a los presos de la cárcel y correccional, se les sirvió para cenar, patatas con bacalao, besugo en salsa, castañas y vino y a los enfermos del Hospital, patatas, besugo en salsa, bacalao albardado, turrón, copas de vino generoso y manzanas asadas.

En la Cocina Económica se sirvieron en la noche de hoy, 1.243 raciones.

PISOS Y LOCAL, ARRIENDO: los dos pisos primeros y espléndido almacén, con patio, horno, o sin él, en Avenida Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Tel. 1417

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 25
COMO EL AÑO PASADO.—El servicio de información que ayer montó LA RIOJA con motivo de la Lotería de Navidad, fué comentado favorablemente en las Sociedades, cafés y demás sitios de recreo, ya que gracias a ello supimos oficialmente, antes que nadie, los cinco primeros premios del sorteo, que expusimos en los sitios de costumbre.

Ya de mañana era mucha la gente que acudía a las Radios a conocer su suerte, pero este año como el pasado, no ha querido tan "desahogada" visitarnos, ya que no sabemos de ningún majerino favorecido, más que por algún misero reintegro y una centena en el comercio de don Lucio Ojeda.

El número extraordinario de LA RIOJA fué arrebatado de las manos del vendedor Enrique García, apenas comenzado a vocearlo, por los muchos forasteros que como mercado había en Najera, que igualmente hicieron muchos elogios de LA RIOJA, los cuales recogimos en su nombre, ya que por igual a todos nos cabe el orgullo de haber cumplido con un deber de información.

Así que nos quedamos como el año pasado y eso que en el sorteo de ayer se jugaba más; unas 40.000 pesetas que han volado. ¡Cuanto mejor se las hubiéramos dado al Ayuntamiento para arreglar las calles!

En fin, otro año será, porque la esperanza dicen que muere la última.

MERCADO SEMANAL.—Ayer había motivos para que hubiera venido más gente que la que hubo, por ser el mercado llamado de Navidad, pero no fué así, ya que todo, si no se cuida, se pierde.

Antiguamente en este mercado se vendía el sabroso capón y demás aves y elar, los de los pueblos venían a vender y hacer compras y al mismo tiempo "cobraban" la colación, pero hoy ha desaparecido todo esto y apenas si viene gente, porque ya no necesitan moverse de casa, a donde llegan continuamente vendiendo de todo. Un mercado que parecía feria y que ha pasado a mejor vida.

En el mercado de granos no se puso cereal alguno a la venta y en el de cerda unos cuantos tectones y crías que se vendieron a los mismos precios que en el anterior.

Lo bueno que tenemos es que como día de moda, el favorecido teatro Villagás dio cine, pasando la bonita cinta "Manon", basada en la célebre ópera del mismo título y que gustó mucho.

El Cinema Club no dió espectáculo, como tenía por costumbre.
DE SOCIEDAD.—De Zaragoza llegó a pasar las fiestas de Navidad con su familia, el joven estudiante de Derecho, Juan Antonio Alonso; y de Lacerta (Burgos) el ilustrado maestro don David Lacalle.—Ego Sum.

Los abonos "ALGRY" pueden resolver en muchos casos problemas sociales, porque el exceso de producción que con su empleo se obtiene, permiten dar más jornales y mejor retribuidos.

DE CAMEROS

ALDEANUEVA, 22
FUNCION BENEFICIA ESCOLAR.—En su rincón de la sierra camerana, aislado de los beneficios que disfrutaban otras que tienen la suerte de vivir con vías de comunicación, luz eléctrica y demás mejoras modernas, existe también el amor a la Patria, amor que repercute en la esfera de la enseñanza, para lo que la juventud dedica sus desvelos para que no falten las existencias necesarias para su primera instrucción.

Para ello se celebran con cierta frecuencia funciones teatrales, una de las cuales tuvo lugar el día 8 del corriente con asistencia de bastante público de Ortigosa, El Rasillo y Villanueva, poniéndose en escena "El tío de Buenos Aires", "La casa de la dicha", "Las cuarenta" y "Jotas alusivas", interpretadas por los aficionados locales Víctor Duro, Ángel Bravo, Aniceto García, José María Tejada, Urbano Soriano, Bonifacio Duro, con las bellas señoritas Toribia y Pilar Moreno, Rufina Duro y Gabriela Martín, que alternaron con los niños de la escuela Jesús Pascual, Jesús Bravo, Florencio Duro y Olegario Peco, todos los cuales desempeñaron excelentemente su cometido, siendo constantemente aplaudidos.

Que no decaigan en su actitud benéfica a lo que van encomendados los aplausos que recibieron para bien del fin que se han propuesto, y que yo desde estas columnas aplaudo como todo lo que sea en beneficio de la enseñanza.

También se encuentra por esta sierra dando varias funciones "El Caballero Sancho, Jardines de España", que los días 17 y 18 del corriente dió dos funciones en Pradillo con finos trabajos de prestidigitación y canzonetismo, que el público reconoció como de gran valía, por lo que fué muy aplaudido en todas las funciones.

dos ellos, no faltando quien disgustó al artista por desearle una prenda de su señora, que solamente al que se le llevó la parecería bien.

—Hoy han marchado de Pradillo a Lora del Río, nuestro simpático amigo don Benito Soto con su distinguida hija, señorita Paea, al objeto de pasar una temporada con su hermano político y hijas, del comercio de aquella plaza. Igualmente ha salido para Sevilla la simpática señorita Julia Echevarría con su sobrino Santiago.

—Llevamos un tiempo, inmejorable en esta época.—Piscis.

DE ALFARO

22 de diciembre
LA LOTERIA.—El día de hoy, (como todos los años), fué de desilusión para la casi totalidad de los aficionados a la Lotería, que soñaban con "atrapar" uno de los "gordos", la realidad viene siempre a convencernos de que los sueños son sueños.
Durante la mañana fueron muchos los vecinos que estuvieron pendientes de la Radio, a caza del "gordo". Al medio día un telefonema de LA RIOJA nos comunicó el rumbo que habían tomado los premios mayores, y por la tarde el extraordinario de dicho periódico nos trajo el convencimiento de que los aficionados somos poco amigos de la mala fortuna. Más afortunados los camareros, han sabido hacerse con uno de los primeros premios, el que según parece pasa a aumentar el ya considerable caudal del afortunado poseedor del 8.182.

Una ironía de la suerte, que no puede tener menos gracia.

Ahora, después de la ducha de agua fría, espere los aficionados al alfaro, seremos más afortunados los alfareños.

CINEMATOGRAFICAS.—En el "Liceo" se proyectó hoy un programa interesante, compuesto de una película cómica y la americana titulada "Perdido en el desierto".

DEPORTIVAS.—El próximo domingo, en el campo de La Florida, contendrán el Alfaro E. C. y el "Avión", de Logroño. Todo hace suponer que el encuentro será interesante, pues los jugadores locales tratarán de sacarse la espina de las últimas actuaciones, y los muchachos del "Avión" según nos aseguran, están en condiciones de hacer un excelente partido. P. G.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando abonos "ALGRY".

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 23
HERIDO Y ENFERMO QUE MEJORAN.—Afortunadamente se halla fuera de peligro, del aparato accidente que sufrió hace unos días, al desprenderse unas puertas de las llamadas de carro. El maestro albañil don Valentín Merino, produciéndole contusiones y magullamiento general.

También se encuentra en franca convalecencia, de la aguda enfermedad sufrida la niña Bienvenida Gutiérrez, hija de nuestro particular amigo el ilustrado secretario municipal, don Roberto. Reciban ambas apreciables familias, nuestra felicitación.

ENHORABUENA.—Al clasificarse los cursillos para el ingreso en el Magisterio celebrados en Zaragoza, ha aprobado el ingreso con brillante puntuación, nuestro querido amigo Mariano Mayoral, hijo del maestro nacional con ejercicio en esta villa, don Tomás. Reciba el amigo Mariano nuestra cordial felicitación por tan señalado triunfo.

DIVERSIONES.—Los socios de los Casinos de recreo "La Gran Estrella" y "La Independiente", aplaudieron con entusiasmo las poesías recitadas muy bien por nuestro querido paisano el notable artista señor Torrecilla, más conocido por el sobrenombre (Armando Alegrias).

Como los ditirambos encomiásticos pudieran interpretarse como adulación

al paisano, conformémosnos con la satisfacción y regocijo íntimo por tan brillante actuación.

VIAJEROS.—Con objeto de pasar las Navidades con sus respectivas familias han llegado: De León, el ilustrado inspector provincial de Instrucción Pública, don José Ruiz Galán.

De Madrid, el joven músico militar, Raimundo Fuertes.

De Zaragoza, el joven galeno don Joaquín Palacio.

De Logroño, el simpático maestro de escuela, Bautista Ramos.

De Pamplona, el industrial don Jesús Ardeguil.

De Enciso, el maestro nacional don Antonio Sáenz.—Nestimar.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 por 100	65'00
Amortizable 5 por 100	83'00
Amortizable 4 por 100	72'75
Exterior 4 por 100	79'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	88'90
Acciones Banco de España	520'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	172'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	00'00
Francos cheque	47'90
Libras	40'80
Dólares	12'28
Pesos chilenos	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista 2 1/2	9/0 anual
8 días preaviso 3	"
Imposiciones a 3 meses 3 1/2	"
" 6	"
" 12	"
" un año 4 1/2	"

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual

especiales 4 por 100 anual

70 OVEJAS paridas y para parir, se venden. Tratar con Tomás Cabezon, en Calvo.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo ocurren los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 25. LOGROÑO

Pérdidas

—De un perro pointer, careto, chato, color blanco con pintas canela, extraviado el día 22. Se ruega la entrega en la calle Santiago núm. 2, taberna de los Chilenos. En caso contrario se tomará por hurto.

—De una burra vieja, con albarda, en Logroño, el día 21, pelo castaño. El que la haya recogido, puede entregársela a su dueño, en Villamediana, Casimiro Rodríguez.

—La persona que se haya encontrado un pendiente de escaso valor, puede entregarlo en esta Administración, y se le gratificará.

NOVILLO. Se vende para carne o vida. Tratar con su dueño, Alejandro Urbina, en Sotés.

PISOS. Se arriendan dos en la Avenida de Colón, S. A. Informar, en la misma calle, letras M. A. primero.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.ª dcha.

SE OFRECEN CHOFER MECANICO, seis años práctica, para una de las dos cosas. Razón el dueño Hotel Comercio, de Santo Domingo de la Calzada.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, desea criar en su casa en San Adrián (Navarra). Informa Félix Sádaba, en el citado pueblo.

—De 23 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informes y referencias, calle don Jaime, número 17, Alfaro.

LA PARRA

POPULAR AGUARDIENTERIA

—Esta Casa pone en conocimiento de su clientela y público en general, que vende los Licorosos y Aguardientes directos desde la Fábrica al consumidor por tener grandes existencias.

Los precios son los siguientes:

Anís suave	1'90 litro
Anís del Gato	2'50 "
Anís puro de vino	3'00 "
Aguardientes de orujo	3'10 "
Vino tancio de Carifena	1'45 "
Champan de la Montaña, 6 pta. botella	
Vino blanco de Rueda	1'50 litro
Licores de marca y a granel	
Vinos finos de la Rioja	

Les saludó, F. Calonge, Plaza de la Constitución, núm. 24. Logroño.

OLIVOS

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

VENDO EN HARO las tres cuartas partes del salón de baile "La Perla", con su casa, en doce mil pesetas. Razón, Mario Angulo, Miranda de Ebro.

BOCOYES. Se venden de roble; transportes, envinados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

HORTELANO

NECESITO MATRIMONIO sin hijos. Razón, Pescadería La Roja.

Azúcar 1.º 1'40 kg.

CASA LA PAZ

Pero... como hay muchas que vienen por azúcar y es para tiendas, a la persona que venga a comprar azúcar solamente, no se le venderá a 1'40. Herreñas, 25.

SE VENDEN dos vacas de leche, cumplidas; otras dos a media leche y dos terneras de año. Informes en Murillo de Río Leza, Tina la Ventera.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y céntrica. Informes en LA RIOJA.

MUJER FORMAL, de 35 a 40 años, para servir a viudo con tres hijos. Razón en LA RIOJA.

Nueva Panadería

Sucursal de LA HIGIENICA

ESPECIALIDAD EN PAN FINO

Sagasta, 21

(Junto a la Carnicería de Aguirre)

Luis Santos

(Sucesor de E. Fernández)

Ultramarinos finos

ESTA CASA, LA MAS ANTIGUA DE LOGROÑO, OFRECEN A SU CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL, LOS AUTENTICOS TURRONES DE LA CASA

A. MONERRIS PLANELLES, de Jijona

CLASES BELGA Y EXTRA

MAZAPANES DE SOTO

PELADILLAS DE ALCOY

FIGURITAS DE MAZAPAN

GLORIAS Y MARQUESES

VINOS GENEROSOS

VINOS DE JEREZ

MANZANILLAS DE SANLUCAR

LICORES FINOS

COÑACS — VERMOUTH

SIDRAS

CHAMPAGNES DE LAS MEJORES MARCAS

Y CUANTOS ARTICULOS PUEDA DESEAR PARA ESTOS DIAS DE NAVIDAD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS DEL RAMO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

MERCADERES, 2 y 4 -- HERRERIAS, 1, 3 y 5

TELEFONO, 11-21

FOLLETON DE "LA RIOJA" 92

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

Pero, ¿dónde encontraría el camarada que le hacía falta?

La casualidad hizo que viera a "Botón de Oro", que, si bien había resultado vencido por el viajero, no por eso dejaba de comprender que debía servir perfectamente para lo que él se prometía.

—¡Este es mi hombre!—se había dicho,—este cuerpo será el que regirá mi alma.

Y, diciéndolo esto, prodigó toda clase de cuidados al bandido.

"Botón de Oro", al verse socorrido en aquella soledad, preguntó, no sin alguna desconfianza.

—Silencio — le dijo el gnomo. — Más tarde hablaremos y entonces contestaré a cuanto quieras preguntarme; por ahora no penséis más que en abandonar este sitio, en que uno y otro no estamos seguros, porque tengo el honor de profesar el mismo oficio que vos.

Estas palabras tranquilizaron un tanto a "Botón de Oro" que intentó levantarse; pero aturdido por lo violento del golpe que le habían asestado y debilitado, además, por la pérdida

de sangre, no consiguió ponerse en pie sin el auxilio de Dagoberto.

"Botón de Oro", apoyándose en el enano, se dirigió a paso lento y a campo traviesa hacia su asilo acostumbrado. Cuando hubieron llegado al fondo de la cantera, le fué materialmente imposible ir más allá y se desvaneció de nuevo.

Entonces, sacando el enano un frasco de aguardiente vertió algunas gotas en los labios de "Botón de Oro". Este se reanimó, y, tomando el frasco de mano de Dagoberto, bebió el contenido de un solo trago.

Devotíble el aguardiente sus fuerzas y lo que pudieran llamar el sentido. Después, aquellos dos bandidos, conversaron largo tiempo, abriendo mutuamente sus corazones.

Fuó tal la claridad con que Dagoberto expuso sus ideas al gigante, que éste las comprendió en el acto. Cuando terminaron de hablar, su asociación era un hecho: juraron un pacto, y el sueño de Dagoberto no tardó en realizarse.

Desde aquella noche el gigante inició al enano en el secreto de los subterráneos, y, a partir del siguiente día los dos bandidos se ocuparon en proporcionar una habitación cómoda en la pieza abovedada que ya conocían. El porvenir se encargó de demostrar que los proyectos que el enano concebía no eran locas utopías. La asociación funcionó admirablemente, y los dos ladrones se felicitaban por una conformidad no alterada por nada.

No dejaba, sin embargo, de experimentar "Botón de Oro" verdaderas brujalías contra aquel hombrillo que ejercía dominio sobre él; su irresistible naturaleza se volvía contra lo que él creía que le era superior. Dagoberto, cuando veía incomodado

al gigante, se limitaba a encogerse de hombros, y "Botón de Oro", calmado al punto, comprendía que, ante la inteligencia, debe ceder la fuerza.

Esta es, a grandes rasgos, la situación de los dos bandidos cuando retiraron de la cisterna el cuerpo del marqués de Rieux y lo trasladaron a la pieza abovedada.

IV

Como dejamos ya dicho, Renato de Rieux hizo un ligero movimiento y un débil suspiro se escapó de sus labios.

—Va a recobrar el conocimiento—había dicho Dagoberto.

No se engañaba sino a medias; entre sus labios temblaron, se levantaron sus párpados y sus ojos se encendieron; pero su mirada vaga, recorrió de suceso a los objetos que le rodeaban sin detenerse, probó hasta la evidencia a Dagoberto que, si bien recobraba la vida, tardaría en recuperar la razón.

—Se diría que no ve—murmuró "Botón de Oro" inclinándose hacia su camarada.

—Ni ve ni oye—respondió éste.

—Pero vive, ¿no es cierto?

—Vivir, sí vive; pero está como el que, de un momento a otro, va a ser víctima de la fiebre.

No se engañaba el enano; acababa apenas de pronunciar estas palabras, cuando una nube purpúrea invadió el rostro del herido, cuyos ojos se cerraron, y murmuró con voz apenas perceptible algunas palabras incoherentes.

—A la fiebre acompaña el delirio—repitió el enano pulsando a Renato, y de modo que comienza a responder de poder salvar nuestra futura "gallina de los huevos de oro". En fin, haré lo que pueda. Si nada se arregla nada se gana.

El resto del día pasó sin incidente alguno notable. Dagoberto cuidaba a su enfermo atentamente, y de cuarto en cuarto de hora, para evitar una congestión cerebral, colocaba sobre la frente del paciente paños de gruesa tela empapados en agua fría.

Hacia las diez de la noche, "Botón de Oro", provisto de un gran cuchillo y de un enorme bastón, abandonó su escondrijo para ir a buscar fortuna en las inmediaciones de Montrouge.

A media noche regresó de muy mal humor y con las manos perfectamente vacías. No había caído en sus manos ningún caminante.

—Pero, ¿no vas a dormir?—preguntó a Dagoberto, acostándose vestido sobre el montón de paja que le servía de lecho.

—No podré esta noche—respondió el enano;—debo ocuparme del herido.

—Pero ¿a qué? no es cierto?

—No, está peor.

—Entonces, buen provecho. Ni siquiera un centímetro doy por la vida de ese bergante, a quien tendremos que enterrar mañana.

—Es posible—murmuró Dagoberto.

El gigante se estiró en su lecho, no tardando en estronar la pieza abovedada con sus ronquidos regulares y sonoros.

De pronto Dagoberto se estremeció, abandonó el banquillo en que se sentaba cerca del lecho de Renato y dirigió hacia la puerta. Se detuvo allí y aplicó el oído. Su rostro expresaba un profundo asombro y una violenta inquietud.

Le parecía oír ruido de pasos y voces en las bóvedas, y aquello que en apariencia era una nada, para él tenía

proporciones de un acontecimiento casi sobrenatural. ¿Quién y con qué fin iba a visitar a media noche las criptas del "Hotel del Diablo"?

Al primer vistazo que dirigió a los pilares macizos que se perdían a lo lejos, Dagoberto quedó convencido de que no se había engañado.

En efecto, en la obscuridad, y de espaldas al bandido, tres hombres se movían en derredor de un círculo luminoso proyectado por una linterna sorda.

Dagoberto entró en la pieza secreta, e inclinándose hacia el gigante, de modo que sus labios tocaron casi a su oreja, y, tapándole la boca para evitar que pudiera profirir ninguna exclamación, le dijo:

—¡De pie, compadre, de pie!

"Botón de Oro" exclamó, incorporándose en el lecho:

—¿Por todos los labios del infierno... ¿Qué pasa?

—Que en los subterráneos hay gente—respondió Dagoberto.

—¡Imposible!

—¡Desuacha y mira.

El gigante, siguiendo a Dagoberto hasta la puerta, pudo convencerse por sus propios ojos de la presencia de tres extraños.

—Y bien, ¿qué dices?—preguntó el enano.

—Digo—repuso el gigante cogiendo su fiel carabina,—que estas gent

RECEPTORES PHILIPS

a "Superinductancia"

830 730 630
EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO EN LA
Ferretería LA INGLESA
 LOGROÑO



AL COMPRAR TRAJES INTERIORES DE PUNTO EXIJAN SIEMPRE ESTA MARCA

LA PASTORA

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

RENAULT, 6 H. P., cabriolet, impecable, se vende en 2.500 pesetas. Informes, Agencia Renault, (Murrieta, 3) y Publicidad "Ebro" (1188).

SE VENDEN 200 PLANTONES, superiores, lombardos, de maza chopo. Tratar con María Fernández Palma, Castañares de Rioja.

CASA. Se vende recién construida, habitada, de tres pisos dobles y dos plantas bajas. Razón en LA RIOJA.

VACAS, cuatro recién paridas, del primero, segundo y tercer parto, con sus crías, un NOVILLO de un año y tres CABALLOS de cuatro años, enganchados a carro y bravant, se venden o cambian a cuenta de carne. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

PAJA DE TRIGO. Se venden 3.000 arrobas de trilladora y 3.000 de RICAS. Eugenio del Val, en Hervias.

CRÍADO para casa de labranza, se necesita sabiendo andar con mulas y preferible sepa ordeñar vacas. Razón, en LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SE VENDEN dos machos, uno de 9 años y otro de treinta meses y un carro para tres caballerías. Informará Pablo Lorente, calle Eras, núm. 21. Calahorra.

BANCAS, PARA CINCS Y ESCUELAS. Se venden 40. Razón, Paulino Fernández, Mayor, 171, Logroño, o Rodrigo Lasa, en Dicastillo (Navarra).

TRASPASO EN BURGOS comercio de tejidos y confecciones, muy acreditado y céntrico, a dos calles, debido a no poder atenderlo por mi edad avanzada. Dirigirse a esta Administración bajo número 11.

PARTOS

D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º Teléfono, 13-46.

Anuncios dibujados. Agencia "Reica". P. Ulargui, 1.

AUTO PEQUEÑO, propio para viajante, se vende, a toda prueba. Razón, Talleres Larrucea.

Automovilistas

Mandad vuestrs trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA
 Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

VENDO un motor Siemens trifásico, 15 H. P., 120/210 voltios. Una dinamo de corriente continua de 5 H. P., 110 voltios. Un aparato de cine Pathe KOK. Informará Julio Orive, 14 de Abril, 26. Haro.

¡Alerta, labradores!

Si queréis vender patatas, acudid al almacén de José Angulo. Alcalá Zamora, letra A, Miranda de Ebro.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

SE VENDE O ALQUILA HEREDAD de tres fanegas, propia para Granja Avícola, con edificios para cerrar ganado. Dirigirse a don Benito Hermosillas, Haro.

CHALET ALQUILO en carretera Lardero, con jardín. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entl.º. Telf. 1411.

RUEDAS DE TODAS CLASES y un CARRO, seminuevo, se venden. Espartaco, Carretería.

Ocasión excepcional. Se vende en MUNILLA, en el centro el pueblo, casa amplia, tiene buenas habitaciones, la planta 1.ª muy bien dispuesta para instalar una hermosa tienda, posee también un espléndido corral, propio para utilizarlo como almacén. Dirigirse para tratar a doña Felipa Martínez de Pastor, calle de las Escaleras, 28, MUNILLA.

NOVILLA. Se vende una de 12 meses, y un novillo, de 5 para vida. Informes. Camino viejo de Alberite, Angel Zorzano.

COCHES Y CAMIONES USADOS, en muy buenas condiciones. Santiago Ruiz de la Torre, Arnedo.

PIANO para estudio, se vende. Razón en LA RIOJA.

CASA PARTICULAR, desea un señor o joven, para pensión, estará bien atendido. Informes, Montoya, Haro.

CHOPPO. Se compra bueno, grueso y desgastado, en la Tonería Mecánica Riojana.

CHOPERA. Se vende en Entrena. Hay vigas, sopandas, cabios y cuartones. Tratar con doña Salud J. de Pablo. Entrena.

SE VENDEN DOS CARROS para una y dos caballerías, seminuevos, y otro para una caballería, con cajón. Informes, Carretería de Félix Santos, Haro.

HERRERO. Se necesita un oficial que sepa su obligación. Lo necesita José Jordá, en Murillo de Río Leza. No se contesta por carta.

SE VENDE UN FAROL luminoso para anuncios. Calle Merced, 8, 2.º piso.

SE VENDEN: ATADORA, seminueva; un CARRO DE YUGO por poco dinero y un CARRO de varas, para 2.000 kilos. Marcelo Cordón, en Ventosa de Rioja.

CAMIONETA CHEVROLET 6 cilindros, se vende a toda prueba. Razón, José María López, Laguardia (Alava).

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sofáns y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Dazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 64 de sus ordenanzas, cita por segunda vez a Junta general reglamentaria, el domingo, 25, a las once de su mañana, en cuyo acto se someterá a su aprobación, los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1933, y se procederá a la elección de presidente del Sindicato y vocales y suplentes de los ríos Somero, Isla, Mercado y Varea, vocal por el barrio de El Cortijo, y vocales y suplentes del Jurado de Riegos, y tratar de la jubilación del guarda de río Isla. Se advierte serán válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de concurrentes.

Por ser asuntos de interés se ruega la asistencia.
 Logroño, 19 de diciembre de 1932.—El presidente, Pedro P. Rueda.—El secretario, Francisco Castellanos.

VACA. Se vende una recién parida. Dirigirse a Isidoro Lumberas, en Lardero.

PAVOS

Se venden. Herreras, 8

CRÍADA. Se necesita. Informes, en LA RIOJA.

PARA OLIVA

Se vende TODA CLASE DE MANTAS PARA LA RECOLETA DE LA OLIVA, sacos nuevos y usados, arpilleras, cuerda, etc., todo a precios sin competencia. Razón, Severo Fuertes, calle de San Agustín, 14. Teléfonos 1259 y 1399.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norte, 26. Garage.

TRASPASO TABERNA-BAR, en sitio céntrico. Libertad de Galán, 24. Miranda de Ebro.

COCHE NIÑO, se vende. Informa Celso Rubio. V. de Rey, 11.

EQUIPO MILITAR de cuota. Se vende. Razón, Jesús Marín, Plaza de Amós Salvador, 3, tienda.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de Mercaderes. Informan en la calle Hermanos Moroy, 3, 3.º. Vicente García.

TRASPASO TABERNA en sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
 Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO
 Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.
 Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.
 En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.
 En Vitoria, Automóviles LA UNION. Fueros, 7.

Subasta de obras del Ayuntamiento de Yécora (Alava)

Por disposición del Ayuntamiento de esta villa, el día 8 de enero próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de la obra para la construcción de un nuevo horno de pan cocido público, bajo el tipo de 2.500 pesetas y condiciones que se hallan en Secretaría municipal, haciendo las proposiciones en pliego cerrado.

Yécora, 15 de diciembre de 1932.—El alcalde, León de Ayala.

FORD, cerrado, dos puertas, cuatro asientos, bien equipado, perfecta estado, vende Celso Rubio. V. Rey, 11.

VENDO CARRO PLATAFORMA, CABALLO Y ARREOS, junto o separado. Informes, Norte, 8.

La Casa Viuda de Arróniz

ES PREFERIDA POR EL PUBLICO EN GENERAL. HAGASE USTED CLIENTE ADICTO DE LA MISMA, QUE LE APORTARA ALGUN AHORRO Y UN BUEN SERVICIO.

FABRICA DE TURRONES. DEPOSITO DE LA VERDADERA

CASA MONERRIS, de Jijona

SURTIDOS EXCELENTES DE 7, 6, 5, 4 y 3 PESETAS KILO

CON GRANDES DESCUENTOS PARA

COMERCIOYANTES Y COLEGIOS

ARTICULOS DE TODAS CLASES, DE TODOS LOS PRECIOS Y PARA TODOS LOS GUSTOS

INMENSO SURTIDO EN

ARTICULOS PARA NAVIDAD

LOS MEJORES BACALAO

QUESOS, FIAMBRES

LICORES, TURRONES Y

MAZAPANES DE SOTO

PRECIOS JUSTOS

ARTICULOS DE CALIDAD

ULTRAMARINOS FINOS. — FABRICA DE TURRONES

Vara de Rey, 6. Marqués Vallejo, 15. Hermanos Moroy, 1